

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TEGNOLOGÍA**  
**ESTADOS E INFORMACIÓN**  
**PRESUPUESTARIA DICTAMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**Y**  
**OPINIÓN INDEPENDIENTE**

# CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

## CONTENIDO

---

Opinión Independiente

### ESTADOS PRESUPUESTALES DICTAMINADOS:

Estado Analítico de Ingresos

Ingresos de Flujos de Efectivo

Egresos de Flujos de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Conciliación Contable – Presupuestaria

Anexo 2 Integración analítica de los conceptos que componen el rubro de “otros” en las Conciliaciones Contables-Presupuestales de Ingresos y Gasto hasta el último nivel de desagregación

Notas a los estados presupuestales

A la Secretaría de la Función Pública  
Al Órgano de Gobierno del **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

## Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de (asociación profesional correspondiente), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una **opinión no modificada**, con fecha 10 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C. y P.C.C.A. José Arturo Rangel González**

Río Churubusco No. 276

Col. El Prado

C.P. 09480

México, Ciudad de México

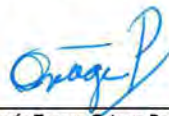
15 de marzo de 2023.

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

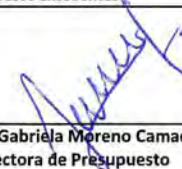
Fuente de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(2)	(3)	(3 = 2 + 3)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,000,000		2,000,000			-2,000,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,906,397,987	-342,450,497	22,563,947,490	22,563,947,490	22,563,947,490	-342,450,497
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>-342,450,497</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>-344,450,497</b>
				Ingresos excedentes		-344,450,497

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(2)	(3)	(3 = 2 + 3)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>-342,450,497</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>-344,450,497</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,000,000		2,000,000			-2,000,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,906,397,987	-342,450,497	22,563,947,490	22,563,947,490	22,563,947,490	-342,450,497
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>-342,450,497</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>-344,450,497</b>
				Ingresos excedentes		-344,450,497

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo  
Fuente: El ente público



Lic. María Teresa Ortega Padilla  
Directora de Administración Presupuestal y Financiera



Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho  
Subdirectora de Presupuesto

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

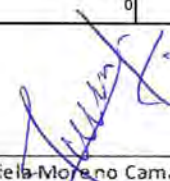
	ESTIMADO	MODIFICADO	TOTAL
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,569,086,961</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,139,471</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>0</b>
<b>VENTA DE BIENES</b>	200,000	200,000	0
INTERNAS	200,000	200,000	0
EXTERNAS	0	0	0
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	1,700,000	1,700,000	0
INTERNAS	1,700,000	1,700,000	0
EXTERNAS	0	0	0
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	100,000	100,000	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	50,000	0	0
OTROS	50,000	100,000	0
<b>VENTA DE INVERSIONES</b>	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>22,906,397,987</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>
<b>SUBSIDIOS</b>	12,442,320,070	10,968,898,740	10,968,898,740
CORRIENTES	12,442,320,070	10,968,898,740	10,968,898,740
DE CAPITAL	0	0	0
<b>APOYOS FISCALES</b>	10,464,077,917	11,595,048,750	11,595,048,750
CORRIENTES	10,464,077,917	11,595,048,750	11,595,048,750
SERVICIOS PERSONALES	1,674,012,001	1,586,949,712	1,586,949,712
OTROS	8,790,065,916	10,008,099,038	10,008,099,038
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INTERNO</b>	0	0	0
<b>EXTERNO</b>	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Lic. María Teresa Ortega Padilla  
 Directora de Administración Presupuestal y Financiera



Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho  
 Subdirectora de Presupuesto

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

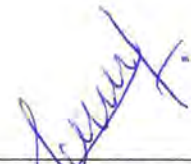
	Presupuesto Aprobado y Modificado	Presupuesto Pagado	Diferencia
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,569,086,961</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>
SERVICIOS PERSONALES	1,674,012,001	1,586,949,712	1,586,949,712
DE OPERACIÓN	288,543,130	211,462,038	209,462,038
SUBSIDIOS	12,442,320,070	10,968,898,740	10,968,898,740
OTRAS EROGACIONES	8,503,522,786	9,798,637,000	9,798,637,000
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,139,471</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Lic. María Teresa Ortega Padilla  
 Directora de Administración Presupuestal y Financiera



Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho  
 Subdirectora de Presupuesto



**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	22,908,397,987	22,565,947,490	22,563,947,490	22,563,947,490	2,000,000

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. María Teresa Ortega Padilla  
Directora de Administración Presupuestal y Financiera

Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho  
Subdirectora de Presupuesto

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3+1)	3	4	5	6 = (5-4)
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	22,908,397,987	-342,450,497	22,565,947,490	22,563,947,490	22,563,947,490	2,000,000
<b>Total del Gasto</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>-342,450,497</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>2,000,000</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

\_\_\_\_\_  
**Lic. María Teresa Ortega Padilla**  
**Directora de Administración Presupuestal y Financiera**

\_\_\_\_\_  
**Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho**  
**Subdirectora de Presupuesto**

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1)</sup>**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

<b>TOTAL</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>2,000,000</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>2,000,000</b>
Servicios Personales	1,674,012,001	1,586,949,712	1,586,949,712	1,586,949,712	
1000 Servicios personales	1,674,012,001	1,586,949,712	1,586,949,712	1,586,949,712	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	651,360,495	561,290,039	561,290,039	561,290,039	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	32,492,611	35,052,553	35,052,553	35,052,553	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	123,480,174	146,093,528	146,093,528	146,093,528	
1400 Seguridad social	164,478,589	128,177,573	128,177,573	128,177,573	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	268,331,963	199,423,850	199,423,850	199,423,850	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	433,868,169	516,912,169	516,912,169	516,912,169	
Gasto De Operación	288,543,130	211,462,038	209,462,038	209,462,038	2,000,000
2000 Materiales y suministros	7,434,737	5,716,343	5,616,343	5,616,343	100,000
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	678,964	678,467	678,467	678,467	
2200 Alimentos y utensilios	5,897,847	3,828,166	3,728,166	3,728,166	100,000
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	150,788	47,441	47,441	47,441	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	102,110	67,766	67,766	67,766	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	422,476	159,385	159,385	159,385	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	87,576	916,356	916,356	916,356	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	94,976	18,762	18,762	18,762	
3000 Servicios generales	281,108,393	205,745,695	203,845,695	203,845,695	1,900,000
3100 Servicios básicos	22,167,089	5,567,704	5,567,704	5,567,704	
3200 Servicios de arrendamiento	84,221,164	80,058,860	80,058,860	80,058,860	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	88,646,867	61,416,385	61,416,385	61,416,385	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,386,845	1,754,358	1,554,358	1,554,358	200,000
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,722,885	7,251,245	7,251,245	7,251,245	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	12,342,528	3,441,419	1,741,419	1,741,419	1,700,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	8,603,967	959,580	959,580	959,580	
3800 Servicios oficiales	2,439,405				
3900 Otros servicios generales	49,577,643	45,296,144	45,296,144	45,296,144	
Subsidios	12,442,320,070	10,968,898,740	10,968,898,740	10,968,898,740	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	12,442,320,070	10,968,898,740	10,968,898,740	10,968,898,740	
4300 Subsidios y subvenciones	12,442,320,070	10,968,898,740	10,968,898,740	10,968,898,740	

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

Clasificación Económica (Presupuesto Original) (Presupuesto)					
Otros De Corriente	8,503,522,786	9,798,637,000	9,798,637,000	9,798,637,000	
3000 Servicios generales	13,321,009	3,933,361	3,933,361	3,933,361	
3900 Otros servicios generales	13,321,009	3,933,361	3,933,361	3,933,361	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,490,201,777	9,794,703,639	9,794,703,639	9,794,703,639	
4400 Ayudas sociales	8,469,768,398	9,787,915,382	9,787,915,382	9,787,915,382	
4900 Transferencias al exterior	20,433,379	6,788,257	6,788,257	6,788,257	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



\_\_\_\_\_  
**Lic. María Teresa Ortega Padilla**  
 Directora de Administración Presupuestal y Financiera



\_\_\_\_\_  
**Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho**  
 Subdirectora de Presupuesto

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente	22,908,397,987	-342,450,497	22,565,947,490	22,563,947,490	22,563,947,490	2,000,000
<b>Total del Gasto</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>-342,450,497</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>2,000,000</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. María Teresa Ortega Padilla  
 Directora de Administración Presupuestal y Financiera

Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho  
 Subdirectora de Presupuesto

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

OBJETO DEL GASTO	PROYECTO	ANÁLISIS PRESUPUESTAL	ACUERDO	PROYECTO	PROYECTO	USO EFECTIVO
<b>Servicios personales</b>	<b>1,674,012,001</b>	<b>-87,062,289</b>	<b>1,586,949,712</b>	<b>1,586,949,712</b>	<b>1,586,949,712</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	651,360,495	-90,070,456	561,290,039	561,290,039	561,290,039	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	32,492,611	2,559,942	35,052,553	35,052,553	35,052,553	
Remuneraciones adicionales y especiales	123,480,174	22,613,354	146,093,528	146,093,528	146,093,528	
Seguridad social	164,478,589	-36,301,016	128,177,573	128,177,573	128,177,573	
Otras prestaciones sociales y económicas	268,331,963	-68,908,113	199,423,850	199,423,850	199,423,850	
Pago de estímulos a servidores públicos	433,868,169	83,044,000	516,912,169	516,912,169	516,912,169	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>7,434,737</b>	<b>-1,718,394</b>	<b>5,716,343</b>	<b>5,616,343</b>	<b>5,616,343</b>	<b>100,000</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	678,964	-497	678,467	678,467	678,467	
Alimentos y utensilios	5,897,847	-2,069,681	3,828,166	3,728,166	3,728,166	100,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación	150,788	-103,347	47,441	47,441	47,441	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	102,110	-34,344	67,766	67,766	67,766	
Combustibles, lubricantes y aditivos	422,476	-263,091	159,385	159,385	159,385	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	87,576	828,780	916,356	916,356	916,356	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	94,976	-76,214	18,762	18,762	18,762	
<b>Servicios generales</b>	<b>294,429,402</b>	<b>-84,750,346</b>	<b>209,679,056</b>	<b>207,779,056</b>	<b>207,779,056</b>	<b>1,900,000</b>
Servicios básicos	22,167,089	-16,599,385	5,567,704	5,567,704	5,567,704	
Servicios de arrendamiento	84,221,164	-4,162,304	80,058,860	80,058,860	80,058,860	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	88,646,867	-27,230,482	61,416,385	61,416,385	61,416,385	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,386,845	-2,632,487	1,754,358	1,554,358	1,554,358	200,000
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,722,885	-1,471,640	7,251,245	7,251,245	7,251,245	
Servicios de comunicación social y publicidad	12,342,528	-8,901,109	3,441,419	1,741,419	1,741,419	1,700,000
Servicios de traslado y viáticos	8,603,967	-7,644,387	959,580	959,580	959,580	
Servicios oficiales	2,439,405	-2,439,405				
Otros servicios generales	62,898,652	-13,669,147	49,229,505	49,229,505	49,229,505	
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>20,932,521,847</b>	<b>-168,919,468</b>	<b>20,763,602,379</b>	<b>20,763,602,379</b>	<b>20,763,602,379</b>	
Subsidios y subvenciones	12,442,320,070	-1,473,421,330	10,968,898,740	10,968,898,740	10,968,898,740	
Ayudas sociales	8,469,768,398	1,318,146,984	9,787,915,382	9,787,915,382	9,787,915,382	
Transferencias al exterior	20,433,379	-13,645,122	6,788,257	6,788,257	6,788,257	
<b>Total del Gasto</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>-342,450,497</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>2,000,000</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



**Lic. María Teresa Ortega Padilla**  
**Directora de Administración Presupuestal y Financiera**



**Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho**  
**Subdirectora de Presupuesto**

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1)</sup>**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

Nivel	Código	Descripción	Presupuesto					Ejecución					Porcentaje
			Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	
		<b>TOTAL APROBADO</b>	1,874,012,091	288,543,130	12,442,320,070	8,503,522,788	22,908,397,987					22,908,397,987	100.0
		<b>TOTAL MODIFICADO</b>	1,586,949,712	211,462,038	10,968,898,740	9,798,637,000	22,565,947,490					22,565,947,490	100.0
		<b>TOTAL DEVENGADO</b>	1,586,949,712	209,462,038	10,968,898,740	9,798,637,000	22,563,947,490					22,563,947,490	100.0
		<b>TOTAL PAGADO</b>	1,586,949,712	209,462,038	10,968,898,740	9,798,637,000	22,563,947,490					22,563,947,490	100.0
		Porcentaje Pag/Aprob	94.8	72.6	88.2	115.2	98.5					98.5	
		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.1	100.0	100.0	100.0					100.0	
1		<b>Gobierno</b>											
1		Aprobado	22,447,412	3,995,774			26,443,186					26,443,186	100.0
1		Modificado	12,764,117	1,009,385			13,773,502					13,773,502	100.0
1		Devengado	12,764,117	1,009,385			13,773,502					13,773,502	100.0
1		Pagado	12,764,117	1,009,385			13,773,502					13,773,502	100.0
1		Porcentaje Pag/Aprob	56.9	25.3			52.1					52.1	
1		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3	<b>Coordinación de la Política de Gobierno</b>											
1	3	Aprobado	22,447,412	3,995,774			26,443,186					26,443,186	100.0
1	3	Modificado	12,764,117	1,009,385			13,773,502					13,773,502	100.0
1	3	Devengado	12,764,117	1,009,385			13,773,502					13,773,502	100.0
1	3	Pagado	12,764,117	1,009,385			13,773,502					13,773,502	100.0
1	3	Porcentaje Pag/Aprob	56.9	25.3			52.1					52.1	
1	3	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3	04	<b>Función Pública</b>										
1	3	04	Aprobado	22,447,412	3,995,774			26,443,186				26,443,186	100.0
1	3	04	Modificado	12,764,117	1,009,385			13,773,502				13,773,502	100.0
1	3	04	Devengado	12,764,117	1,009,385			13,773,502				13,773,502	100.0
1	3	04	Pagado	12,764,117	1,009,385			13,773,502				13,773,502	100.0
1	3	04	Porcentaje Pag/Aprob	56.9	25.3			52.1				52.1	
1	3	04	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0	
1	3	04	001	<b>Función pública y buen gobierno</b>									
1	3	04	001	Aprobado	22,447,412	3,995,774			26,443,186			26,443,186	100.0
1	3	04	001	Modificado	12,764,117	1,009,385			13,773,502			13,773,502	100.0
1	3	04	001	Devengado	12,764,117	1,009,385			13,773,502			13,773,502	100.0
1	3	04	001	Pagado	12,764,117	1,009,385			13,773,502			13,773,502	100.0
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Aprob	56.9	25.3			52.1			52.1	
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0			100.0	
1	3	04	001	0001	<b>Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno</b>								
1	3	04	001	0001	Aprobado	22,447,412	3,995,774					26,443,186	100.0
1	3	04	001	0001	Modificado	12,764,117	1,009,385					13,773,502	100.0
1	3	04	001	0001	Devengado	12,764,117	1,009,385					13,773,502	100.0
1	3	04	001	0001	Pagado	12,764,117	1,009,385					13,773,502	100.0
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Aprob	56.9	25.3					52.1	
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0					100.0	
1	3	04	001	0001	90X	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>							
1	3	04	001	0001	90X	Aprobado	22,447,412	3,995,774				26,443,186	100.0
1	3	04	001	0001	90X	Modificado	12,764,117	1,009,385				13,773,502	100.0
1	3	04	001	0001	90X	Devengado	12,764,117	1,009,385				13,773,502	100.0
1	3	04	001	0001	90X	Pagado	12,764,117	1,009,385				13,773,502	100.0
1	3	04	001	0001	90X	Porcentaje Pag/Aprob	56.9	25.3				52.1	
1	3	04	001	0001	90X	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0	
3		<b>Desarrollo Económico</b>											
3		Aprobado	1,651,564,589	284,547,356	12,442,320,070	8,503,522,788	22,881,954,801					22,881,954,801	100.0
3		Modificado	1,574,185,595	210,452,653	10,968,898,740	9,798,637,000	22,552,173,988					22,552,173,988	100.0
3		Devengado	1,574,185,595	208,452,653	10,968,898,740	9,798,637,000	22,550,173,988					22,550,173,988	100.0
3		Pagado	1,574,185,595	208,452,653	10,968,898,740	9,798,637,000	22,550,173,988					22,550,173,988	100.0
3		Porcentaje Pag/Aprob	95.3	73.3	88.2	115.2	98.6					98.6	

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA\*\***  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
 (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

C	F	P	CP	CP	E		E	E	E	E	E	E	E	E	
					100	100									100
3					100.0	99.0	100.0	100.0	100.0					100.0	
3	F				Ciencia, Tecnología e Innovación										
					1,651,564,589	284,547,356	12,442,320,070	8,503,522,786	22,881,954,801					22,881,954,801	100.0
					1,574,185,595	210,452,653	10,968,898,740	9,798,637,000	22,552,173,988					22,552,173,988	100.0
					1,574,185,595	208,452,653	10,968,898,740	9,798,637,000	22,550,173,988					22,550,173,988	100.0
					1,574,185,595	208,452,653	10,968,898,740	9,798,637,000	22,550,173,988					22,550,173,988	100.0
					95.3	73.3	88.2	115.2	98.6					98.6	
					100.0	99.0	100.0	100.0	100.0					100.0	
3	F	D1			Investigación Científica										
					1,331,023,109	50,523,662	12,442,320,070	8,490,201,777	22,314,088,618					22,314,088,618	100.0
					1,264,117,380	67,951,615	10,968,898,740	9,787,915,382	22,088,883,117					22,088,883,117	100.0
					1,264,117,380	67,951,615	10,968,898,740	9,787,915,382	22,088,883,117					22,088,883,117	100.0
					1,264,117,380	67,951,615	10,968,898,740	9,787,915,382	22,088,883,117					22,088,883,117	100.0
					95.0	134.5	88.2	115.3	99.0					99.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	
3	F	D1	003		Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados										
					1,331,023,109	50,523,662		1,212,567,899	2,594,114,670					2,594,114,670	100.0
					1,264,117,380	64,469,134		1,588,076,825	2,916,663,339					2,916,663,339	100.0
					1,264,117,380	64,469,134		1,588,076,825	2,916,663,339					2,916,663,339	100.0
					1,264,117,380	64,469,134		1,588,076,825	2,916,663,339					2,916,663,339	100.0
					95.0			131.0	112.4					112.4	
					100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	
3	F	D1	003	F003	Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado										
						50,523,662		1,212,567,899	1,263,091,561					1,263,091,561	100.0
						30,020,075		1,588,076,825	1,618,096,900					1,618,096,900	100.0
						30,020,075		1,588,076,825	1,618,096,900					1,618,096,900	100.0
						30,020,075		1,588,076,825	1,618,096,900					1,618,096,900	100.0
						59.4		131.0	128.1					128.1	
						100.0		100.0	100.0					100.0	
3	F	D1	003	F003	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología									
						50,523,662		1,212,567,899	1,263,091,561					1,263,091,561	100.0
						30,020,075		1,588,076,825	1,618,096,900					1,618,096,900	100.0
						30,020,075		1,588,076,825	1,618,096,900					1,618,096,900	100.0
						30,020,075		1,588,076,825	1,618,096,900					1,618,096,900	100.0
						59.4		131.0	128.1					128.1	
						100.0		100.0	100.0					100.0	
3	F	D1	003	P001	Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación										
					1,331,023,109				1,331,023,109					1,331,023,109	100.0
					1,264,117,380	34,449,059			1,298,566,439					1,298,566,439	100.0
					1,264,117,380	34,449,059			1,298,566,439					1,298,566,439	100.0
					1,264,117,380	34,449,059			1,298,566,439					1,298,566,439	100.0
					95.0				97.6					97.6	
					100.0	100.0			100.0					100.0	
3	F	D1	003	P001	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología									
					1,331,023,109				1,331,023,109					1,331,023,109	100.0
					1,264,117,380	34,449,059			1,298,566,439					1,298,566,439	100.0
					1,264,117,380	34,449,059			1,298,566,439					1,298,566,439	100.0
					1,264,117,380	34,449,059			1,298,566,439					1,298,566,439	100.0
					95.0				97.6					97.6	
					100.0	100.0			100.0					100.0	
3	F	D1	006		Apoyo a la formación de capital humano										



**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>11</sup>**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

Nivel	Código	Descripción	Presupuesto				Ejecución				Porcentaje	
			Presupuesto	Cometido	Pagado	Cancelado	Presupuesto	Cometido	Pagado	Cancelado	Cometido	Pagado
3	8 01 006	Aprobado			12,442,320,070			12,442,320,070			12,442,320,070	100.0
3	8 01 006	Modificado	3,482,481	10,968,898,740				10,972,381,221			10,972,381,221	100.0
3	8 01 006	Devengado	3,482,481	10,968,898,740				10,972,381,221			10,972,381,221	100.0
3	8 01 006	Pagado	3,482,481	10,968,898,740				10,972,381,221			10,972,381,221	100.0
3	8 01 006	Porcentaje Pag/Aprob			88.2			88.2			88.2	
3	8 01 006	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0			100.0	
3	8 01 006	S190			12,442,320,070			12,442,320,070			12,442,320,070	100.0
3	8 01 006	S190			12,442,320,070			12,442,320,070			12,442,320,070	100.0
3	8 01 006	S190	3,482,481	10,968,898,740				10,972,381,221			10,972,381,221	100.0
3	8 01 006	S190	3,482,481	10,968,898,740				10,972,381,221			10,972,381,221	100.0
3	8 01 006	S190	3,482,481	10,968,898,740				10,972,381,221			10,972,381,221	100.0
3	8 01 006	S190			88.2			88.2			88.2	
3	8 01 006	S190	100.0	100.0				100.0			100.0	
3	8 01 006	S190 90X			12,442,320,070			12,442,320,070			12,442,320,070	100.0
3	8 01 006	S190 90X			12,442,320,070			12,442,320,070			12,442,320,070	100.0
3	8 01 006	S190 90X	3,482,481	10,968,898,740				10,972,381,221			10,972,381,221	100.0
3	8 01 006	S190 90X	3,482,481	10,968,898,740				10,972,381,221			10,972,381,221	100.0
3	8 01 006	S190 90X	3,482,481	10,968,898,740				10,972,381,221			10,972,381,221	100.0
3	8 01 006	S190 90X			88.2			88.2			88.2	
3	8 01 006	S190 90X	100.0	100.0				100.0			100.0	
3	8 01 007	Apoyo al ingreso y fomento al desarrollo de los investigadores de mérito										
3	8 01 007	Aprobado			7,277,633,878			7,277,633,878			7,277,633,878	100.0
3	8 01 007	Modificado	8,199,838,557					8,199,838,557			8,199,838,557	100.0
3	8 01 007	Devengado	8,199,838,557					8,199,838,557			8,199,838,557	100.0
3	8 01 007	Pagado	8,199,838,557					8,199,838,557			8,199,838,557	100.0
3	8 01 007	Porcentaje Pag/Aprob			112.7			112.7			112.7	
3	8 01 007	Porcentaje Pag/Modif	100.0					100.0			100.0	
3	8 01 007	S191			7,277,633,878			7,277,633,878			7,277,633,878	100.0
3	8 01 007	S191			7,277,633,878			7,277,633,878			7,277,633,878	100.0
3	8 01 007	S191	8,199,838,557					8,199,838,557			8,199,838,557	100.0
3	8 01 007	S191	8,199,838,557					8,199,838,557			8,199,838,557	100.0
3	8 01 007	S191	8,199,838,557					8,199,838,557			8,199,838,557	100.0
3	8 01 007	S191			112.7			112.7			112.7	
3	8 01 007	S191	100.0					100.0			100.0	
3	8 01 007	S191 90X			7,277,633,878			7,277,633,878			7,277,633,878	100.0
3	8 01 007	S191 90X			7,277,633,878			7,277,633,878			7,277,633,878	100.0
3	8 01 007	S191 90X	8,199,838,557					8,199,838,557			8,199,838,557	100.0
3	8 01 007	S191 90X	8,199,838,557					8,199,838,557			8,199,838,557	100.0
3	8 01 007	S191 90X	8,199,838,557					8,199,838,557			8,199,838,557	100.0
3	8 01 007	S191 90X			112.7			112.7			112.7	
3	8 01 007	S191 90X	100.0					100.0			100.0	
3	8 03	Servicios Científicos y Tecnológicos										
3	8 03	Aprobado	320,541,480	234,023,694		13,321,009		567,886,183			567,886,183	100.0
3	8 03	Modificado	310,068,215	142,501,038				463,290,871			463,290,871	100.0
3	8 03	Devengado	310,068,215	140,501,038				461,290,871			461,290,871	100.0
3	8 03	Pagado	310,068,215	140,501,038				461,290,871			461,290,871	100.0
3	8 03	Porcentaje Pag/Aprob	96.7	60.0				80.5			81.2	
3	8 03	Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.6				100.0			99.6	
3	8 03 002	Servicios de apoyo administrativo										
3	8 03 002	Aprobado	73,559,279	25,116,140		3,683		98,679,102			98,679,102	100.0
3	8 03 002	Modificado	62,871,774	14,822,877				77,810,466			77,810,466	100.0
3	8 03 002	Devengado	62,871,774	14,822,877				77,710,466			77,710,466	100.0
3	8 03 002	Pagado	62,871,774	14,822,877				77,710,466			77,710,466	100.0
3	8 03 002	Porcentaje Pag/Aprob	85.5	59.0				429.4			78.8	

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1)</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
 (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

Nivel	Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif	Ejecución		
															Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	
3	8	03	002														
3	8	03	002	M001	Actividades de apoyo administrativo												
3	8	03	002	M001	Aprobado	73,559,279	25,116,140		3,683	98,679,102					98,679,102	100.0	
3	8	03	002	M001	Modificado	62,871,774	14,922,877		15,815	77,810,466					77,810,466	100.0	
3	8	03	002	M001	Devengado	62,871,774	14,822,877		15,815	77,710,466					77,710,466	100.0	
3	8	03	002	M001	Pagado	62,871,774	14,822,877		15,815	77,710,466					77,710,466	100.0	
3	8	03	002	M001	Porcentaje Pag/Aprob	85.5	59.0		429.4	78.6					78.8		
3	8	03	002	M001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.3		100.0	99.9					99.9		
3	8	03	002	M001	90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología												
3	8	03	002	M001	90X Aprobado	73,559,279	25,116,140		3,683	98,679,102					98,679,102	100.0	
3	8	03	002	M001	90X Modificado	62,871,774	14,922,877		15,815	77,810,466					77,810,466	100.0	
3	8	03	002	M001	90X Devengado	62,871,774	14,822,877		15,815	77,710,466					77,710,466	100.0	
3	8	03	002	M001	90X Pagado	62,871,774	14,822,877		15,815	77,710,466					77,710,466	100.0	
3	8	03	002	M001	90X Porcentaje Pag/Aprob	85.5	59.0		429.4	78.8					78.8		
3	8	03	002	M001	90X Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.3		100.0	99.9					99.9		
3	8	03	005		Formulación, articulación y conducción de la política en ciencia, tecnología e innovación												
3	8	03	005		Aprobado	246,982,201	208,907,554		13,317,326	469,207,081					469,207,081	100.0	
3	8	03	005		Modificado	247,196,441	127,578,161		10,705,803	385,480,405					385,480,405	100.0	
3	8	03	005		Devengado	247,196,441	125,678,161		10,705,803	383,580,405					383,580,405	100.0	
3	8	03	005		Pagado	247,196,441	125,678,161		10,705,803	383,580,405					383,580,405	100.0	
3	8	03	005		Porcentaje Pag/Aprob	100.1	60.2		80.4	81.8					81.8		
3	8	03	005		Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.5		100.0	99.5					99.5		
3	8	03	005	P001	Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación												
3	8	03	005	P001	Aprobado	246,982,201	208,907,554		13,317,326	469,207,081					469,207,081	100.0	
3	8	03	005	P001	Modificado	247,196,441	127,578,161		10,705,803	385,480,405					385,480,405	100.0	
3	8	03	005	P001	Devengado	247,196,441	125,678,161		10,705,803	383,580,405					383,580,405	100.0	
3	8	03	005	P001	Pagado	247,196,441	125,678,161		10,705,803	383,580,405					383,580,405	100.0	
3	8	03	005	P001	Porcentaje Pag/Aprob	100.1	60.2		80.4	81.8					81.8		
3	8	03	005	P001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.5		100.0	99.5					99.5		
3	8	03	005	P001	90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología												
3	8	03	005	P001	90X Aprobado	246,982,201	208,907,554		13,317,326	469,207,081					469,207,081	100.0	
3	8	03	005	P001	90X Modificado	247,196,441	127,578,161		10,705,803	385,480,405					385,480,405	100.0	
3	8	03	005	P001	90X Devengado	247,196,441	125,678,161		10,705,803	383,580,405					383,580,405	100.0	
3	8	03	005	P001	90X Pagado	247,196,441	125,678,161		10,705,803	383,580,405					383,580,405	100.0	
3	8	03	005	P001	90X Porcentaje Pag/Aprob	100.1	60.2		80.4	81.8					81.8		
3	8	03	005	P001	90X Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.5		100.0	99.5					99.5		

<sup>1)</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Lic. María Teresa Ortega Padilla  
 Directora de Administración Presupuestal y Financiera

  
 Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho  
 Subdirectora de Presupuesto

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

CONCEPTO	IMPRESADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SI (EJERCICIO) <sup>2/</sup>
	1	2 = (2-3)	3	4	5	6 = (2-4)
<b>Gobierno</b>	26,443,186	-12,669,684	13,773,502	13,773,502	13,773,502	
Coordinación de la Política de Gobierno	26,443,186	-12,669,684	13,773,502	13,773,502	13,773,502	
<b>Desarrollo Económico</b>	22,881,954,801	-329,780,813	22,552,173,988	22,550,173,988	22,550,173,988	2,000,000
Ciencia, Tecnología e Innovación	22,881,954,801	-329,780,813	22,552,173,988	22,550,173,988	22,550,173,988	2,000,000
<b>Total del Gasto</b>	22,908,397,987	-342,450,497	22,565,947,490	22,563,947,490	22,563,947,490	2,000,000

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

\_\_\_\_\_  
**Lic. María Teresa Ortega Padilla**  
**Directora de Administración Presupuestal y Financiera**

\_\_\_\_\_  
**Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho**  
**Subdirectora de Presupuesto**

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
 (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

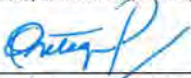
			Programas Federales											
			TOTAL APROBADO	1,674,012,001	288,543,130	12,442,320,070	8,503,522,786	22,905,397,987				22,905,397,987	100.0	
			TOTAL MODIFICADO	1,586,949,712	211,462,038	10,968,898,740	9,798,637,000	22,565,947,490				22,565,947,490	100.0	
			TOTAL DEVENGADO	1,586,949,712	209,462,038	10,968,898,740	9,798,637,000	22,565,947,490				22,565,947,490	100.0	
			TOTAL PAGADO	1,586,949,712	209,462,038	10,968,898,740	9,798,637,000	22,565,947,490				22,565,947,490	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob	94.8	72.6	88.2	115.2	98.5				98.5		
			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.1	100.0	100.0	100.0				100.0		
			Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federales y Municipales											
			Aprobado			12,442,320,070	7,277,633,878	19,719,953,948				19,719,953,948	100.0	
			Modificado	3,482,481		10,968,898,740	8,199,838,557	19,172,219,778				19,172,219,778	100.0	
			Devengado	3,482,481		10,968,898,740	8,199,838,557	19,172,219,778				19,172,219,778	100.0	
			Pagado	3,482,481		10,968,898,740	8,199,838,557	19,172,219,778				19,172,219,778	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob			88.2	112.7	97.2				97.2		
			Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0	100.0	100.0				100.0		
			Sujetos a Reglas de Operación											
			Aprobado			12,442,320,070	7,277,633,878	19,719,953,948				19,719,953,948	100.0	
			Modificado	3,482,481		10,968,898,740	8,199,838,557	19,172,219,778				19,172,219,778	100.0	
			Devengado	3,482,481		10,968,898,740	8,199,838,557	19,172,219,778				19,172,219,778	100.0	
			Pagado	3,482,481		10,968,898,740	8,199,838,557	19,172,219,778				19,172,219,778	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob			88.2	112.7	97.2				97.2		
			Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0	100.0	100.0				100.0		
			Becas de posgrado y apoyos a la calidad											
			Aprobado			12,442,320,070		12,442,320,070				12,442,320,070	100.0	
			Modificado	3,482,481		10,968,898,740		10,972,381,221				10,972,381,221	100.0	
			Devengado	3,482,481		10,968,898,740		10,972,381,221				10,972,381,221	100.0	
			Pagado	3,482,481		10,968,898,740		10,972,381,221				10,972,381,221	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob			88.2		88.2				88.2		
			Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0		100.0				100.0		
			Sistema Nacional de Investigadores											
			Aprobado				7,277,633,878	7,277,633,878				7,277,633,878	100.0	
			Modificado				8,199,838,557	8,199,838,557				8,199,838,557	100.0	
			Devengado				8,199,838,557	8,199,838,557				8,199,838,557	100.0	
			Pagado				8,199,838,557	8,199,838,557				8,199,838,557	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob				112.7	112.7				112.7		
			Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0		
			Desempeño de las Funciones											
			Aprobado	1,578,006,310	259,431,218		1,225,865,225	3,063,321,751				3,063,321,751	100.0	
			Modificado	1,511,313,821	192,047,295		1,598,782,628	3,302,143,744				3,302,143,744	100.0	
			Devengado	1,511,313,821	190,147,295		1,598,782,628	3,300,243,744				3,300,243,744	100.0	
			Pagado	1,511,313,821	190,147,295		1,598,782,628	3,300,243,744				3,300,243,744	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob	95.8	73.3		130.4	107.7				107.7		
			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.0		100.0	99.9				99.9		
			Promoción y fomento											
			Aprobado		50,523,662		1,212,567,899	1,263,091,561				1,263,091,561	100.0	
			Modificado		30,020,075		1,588,076,825	1,618,096,900				1,618,096,900	100.0	
			Devengado		30,020,075		1,588,076,825	1,618,096,900				1,618,096,900	100.0	
			Pagado		30,020,075		1,588,076,825	1,618,096,900				1,618,096,900	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob		59.4		131.0	128.1				128.1		
			Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0	100.0				100.0		
			Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado											
			Aprobado		50,523,662		1,212,567,899	1,263,091,561				1,263,091,561	100.0	
			Modificado		30,020,075		1,588,076,825	1,618,096,900				1,618,096,900	100.0	
			Devengado		30,020,075		1,588,076,825	1,618,096,900				1,618,096,900	100.0	
			Pagado		30,020,075		1,588,076,825	1,618,096,900				1,618,096,900	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob		59.4		131.0	128.1				128.1		
			Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0	100.0				100.0		

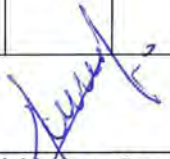


CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

1	2	P	Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas												
1	2	P	Aprobado	1,578,005,310	208,907,554	13,317,326	1,800,230,190					1,800,230,190	100.0		
1	2	P	Modificado	1,511,313,821	162,027,220	10,705,803	1,684,046,844					1,684,046,844	100.0		
1	2	P	Devengado	1,511,313,821	160,127,220	10,705,803	1,682,146,844					1,682,146,844	100.0		
1	2	P	Pagado	1,511,313,821	160,127,220	10,705,803	1,682,146,844					1,682,146,844	100.0		
1	2	P	Porcentaje Pag/Aprob	95.8	76.6	80.4	93.4					93.4			
1	2	P	Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.8	100.0	99.9					99.9			
1	2	P	001												
1	2	P	001	1,578,005,310	208,907,554	13,317,326	1,800,230,190					1,800,230,190	100.0		
1	2	P	001	1,511,313,821	162,027,220	10,705,803	1,684,046,844					1,684,046,844	100.0		
1	2	P	001	1,511,313,821	160,127,220	10,705,803	1,682,146,844					1,682,146,844	100.0		
1	2	P	001	1,511,313,821	160,127,220	10,705,803	1,682,146,844					1,682,146,844	100.0		
1	2	P	001	95.8	76.6	80.4	93.4					93.4			
1	2	P	001	100.0	98.8	100.0	99.9					99.9			
1	3		Administrativos y de Apoyo												
1	3		Aprobado	96,006,591	28,111,914	3,683	125,122,288					125,122,288	100.0		
1	3		Modificado	75,635,891	15,932,262	15,815	91,583,968					91,583,968	100.0		
1	3		Devengado	75,635,891	15,932,262	15,815	91,483,968					91,483,968	100.0		
1	3		Pagado	75,635,891	15,832,262	15,815	91,483,968					91,483,968	100.0		
1	3		Porcentaje Pag/Aprob	78.9	54.4	429.4	73.1					73.1			
1	3		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.4	100.0	99.9					99.9			
1	3	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
1	3	M	Aprobado	73,559,279	25,116,140	3,683	98,678,102					98,678,102	100.0		
1	3	M	Modificado	62,871,774	14,922,877	15,815	77,810,466					77,810,466	100.0		
1	3	M	Devengado	62,871,774	14,822,877	15,815	77,710,466					77,710,466	100.0		
1	3	M	Pagado	62,871,774	14,822,877	15,815	77,710,466					77,710,466	100.0		
1	3	M	Porcentaje Pag/Aprob	85.5	59.0	429.4	78.8					78.8			
1	3	M	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.3	100.0	99.9					99.9			
1	3	M	001												
1	3	M	001	73,559,279	25,116,140	3,683	98,678,102					98,678,102	100.0		
1	3	M	001	62,871,774	14,922,877	15,815	77,810,466					77,810,466	100.0		
1	3	M	001	62,871,774	14,822,877	15,815	77,710,466					77,710,466	100.0		
1	3	M	001	62,871,774	14,822,877	15,815	77,710,466					77,710,466	100.0		
1	3	M	001	85.5	59.0	429.4	78.8					78.8			
1	3	M	001	100.0	99.3	100.0	99.9					99.9			
1	3	O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión												
1	3	O	Aprobado	22,447,412	3,995,774		26,443,186					26,443,186	100.0		
1	3	O	Modificado	12,764,117	1,009,385		13,773,502					13,773,502	100.0		
1	3	O	Devengado	12,764,117	1,009,385		13,773,502					13,773,502	100.0		
1	3	O	Pagado	12,764,117	1,009,385		13,773,502					13,773,502	100.0		
1	3	O	Porcentaje Pag/Aprob	56.9	25.3		52.1					52.1			
1	3	O	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0			
1	3	O	001												
1	3	O	001	22,447,412	3,995,774		26,443,186					26,443,186	100.0		
1	3	O	001	12,764,117	1,009,385		13,773,502					13,773,502	100.0		
1	3	O	001	12,764,117	1,009,385		13,773,502					13,773,502	100.0		
1	3	O	001	12,764,117	1,009,385		13,773,502					13,773,502	100.0		
1	3	O	001	56.9	25.3		52.1					52.1			
1	3	O	001	100.0	100.0		100.0					100.0			

<sup>1</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Lic. María Teresa Ortega Padilla  
Directora de Administración Presupuestal y Financiera

  
Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho  
Subdirectora de Presupuesto

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

CONCEPTO	RESERVA	IMPULSIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO <sup>2/</sup>	DEVENGADO	PAGADO	SUBVENIDO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
<b>Programas Federales</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>-342,450,497</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>2,000,000</b>
<b>Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>19,719,953,948</b>	<b>-547,734,170</b>	<b>19,172,219,778</b>	<b>19,172,219,778</b>	<b>19,172,219,778</b>	
Sujetos a Reglas de Operación	19,719,953,948	-547,734,170	19,172,219,778	19,172,219,778	19,172,219,778	
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>3,063,321,751</b>	<b>238,821,993</b>	<b>3,302,143,744</b>	<b>3,300,243,744</b>	<b>3,300,243,744</b>	<b>1,900,000</b>
Promoción y fomento	1,263,091,561	355,005,339	1,618,096,900	1,618,096,900	1,618,096,900	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	1,800,230,190	-116,183,346	1,684,046,844	1,682,146,844	1,682,146,844	1,900,000
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>125,122,288</b>	<b>-33,538,320</b>	<b>91,583,968</b>	<b>91,483,968</b>	<b>91,483,968</b>	<b>100,000</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	98,679,102	-20,868,636	77,810,466	77,710,466	77,710,466	100,000
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	26,443,186	-12,669,684	13,773,502	13,773,502	13,773,502	
<b>Total del Gasto</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>-342,450,497</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>2,000,000</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

\_\_\_\_\_  
**Lic. María Teresa Ortega Padilla**  
**Directora de Administración Presupuestal y Financiera**

\_\_\_\_\_  
**Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho**  
**Subdirectora de Presupuesto**

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
 (PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Concepto	Peso
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>22,563,947,490</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>99,184,097</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	3,326
Otros ingresos contables no presupuestarios	99,180,771
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>22,663,131,587</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>22,563,947,490</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

	IMPORTE
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>87,769,759</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,157,209
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	4,683
Otros gastos contables no presupuestarios	84,607,867
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>22,651,717,249</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Elaboró: MTRA. MARICARMEN TORRES CRUZ  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD  
LIC. LUCÍA GABRIELA MORENO CAMACHO  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO



<b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
Integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "otros" en las Conciliaciones Contables-Presupuestales de Ingresos y Gasto hasta el último nivel de desagregación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 <i>(Cifras en pesos)</i>	
Concepto	2022
<b>a) Otros ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>99,184,097</b>
<b>Otros Ingresos y beneficios varios</b>	<b>3,326</b>
4399100000 Otros Ingresos y beneficios varios	3,326
<b>Otros Ingresos Fideicomisos-Fondos CONACYT</b>	<b>99,180,771</b>
4311312130 Intereses Fideicomisos- Fondos CONACYT	84,465,658
4399212130 Otros Ingresos Fideicomisos	14,715,113
<b>b) Otros ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
<b>c) Otros egresos contables no presupuestarios</b>	<b>84,612,550</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>4,683</b>
5599100000 Otros Gastos Varios	383
5599100000 Otros Gastos por Responsabilidad	4,300
<b>Otros gastos Fideicomisos-Fondos CONACYT</b>	<b>84,607,867</b>
5599212130 Otros Gastos Fideicomisos	84,607,867
<b>d) Otros egresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>



Lic. María Teresa Ortega Padilla  
Directora de Administración Presupuestal y Financiera



Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camaho  
Subdirectora de Presupuesto

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

#### NOTA I. CONSTITUCIÓN, OBJETO Y FUNCIONES DE LA ENTIDAD

- **CONSTITUCIÓN.** El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) es un organismo descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, creado mediante Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1970, y abrogada con una nueva Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología publicada en el DOF el 5 de junio de 2002, la cual tuvo su última modificación el 11 de mayo de 2022.
- **OBJETO.** El Conacyt, conforme a su Ley Orgánica, tiene por objeto ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal y especializada para articular las políticas públicas del Gobierno Federal y promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, la innovación, el desarrollo y la modernización tecnológica del país.
- ❖ **FUNCIONES.** Con base en su Ley Orgánica y en cumplimiento de dicho objeto, le corresponderá al Conacyt realizar lo siguiente:
  - I. Formular y proponer las políticas nacionales en materia de ciencia y tecnología;
  - II. Apoyar la investigación científica básica y aplicada y la formación y consolidación de grupos de investigadores en todas las áreas del conocimiento, las que incluyen las ciencias exactas, naturales, de la salud, de humanidades y de la conducta, sociales, biotecnología y agropecuarias, así como el ramo de las ingenierías;
  - III. Impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico, así como el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la planta productiva nacional;
  - IV. Formular, integrar y proponer al Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico el programa especial de ciencia y tecnología, así como coordinar su ejecución y evaluación, en los términos de la Ley de Planeación y de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT);
  - V. Asesorar en materia de ciencia y tecnología a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a los gobiernos de las entidades federativas y a los municipios, así como a los organismos de los sectores social o privado que lo soliciten, en las condiciones y sobre las materias que acuerden en cada caso;
  - VI. Proponer al Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico las prioridades, los lineamientos programáticos y los criterios de asignación del gasto para ciencia y tecnología que deberán tomar en cuenta las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus anteproyectos de programa y presupuesto;
  - VII. Realizar conjuntamente con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la revisión y análisis integral de los anteproyectos de programa y presupuesto de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para apoyar la investigación científica y el desarrollo tecnológico, a fin de asegurar su congruencia global con las políticas, prioridades, lineamientos programáticos y criterios de asignación del gasto definidos, con la participación de dichas dependencias y entidades;

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

---

- VIII. La conducción y operación del Sistema Nacional de Investigadores, y establecer sus objetivos, funciones y forma de organización en las reglas de operación y reglamentación interna.
- IX. Promover la participación de la comunidad científica y de los sectores público, social y privado en el desarrollo de programas y proyectos de fomento a la investigación científica y tecnológica y al desarrollo tecnológico;
- X. Proponer a las autoridades competentes y, en su caso, definir políticas, instrumentos y medidas de apoyo a la ciencia y la tecnología por parte de la Administración Pública Federal, especialmente en cuanto a estímulos fiscales y financieros, facilidades administrativas, de comercio exterior y regímenes de propiedad intelectual;
- XI. Apoyar la generación, difusión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos. Para ello, el Conacyt deberá emprender acciones que fomenten y fortalezcan las actividades de divulgación científica entre los investigadores del país y las organizaciones de la sociedad civil. De igual forma, deberá incentivar la vinculación entre estos actores y las instituciones del sistema educativo nacional a fin de fortalecer la capacitación de los educadores en materia de cultura científica y tecnológica;
- XII. Promover y fortalecer el Repositorio Nacional y los Repositorios, por disciplinas científicas y tecnológicas u otros que determine, a cuyo efecto emitirá los lineamientos a que se sujetarán los mismos. Establecer la conformación y funcionamiento del Repositorio Nacional a través de los lineamientos y reglas de operación que estime convenientes y de conformidad con las leyes aplicables a la materia, para incentivar la publicación en acceso abierto de las investigaciones, materiales educativos, académicos, científicos y de innovación, financiados con recursos públicos o que hayan utilizado infraestructura pública en su realización, sin perjuicio de las disposiciones en materia de patentes, protección de la propiedad intelectual o industrial, seguridad nacional y derechos de autor, entre otras, así como de aquella información que, por razón de su naturaleza o decisión del autor, sea confidencial o reservada;
- XIII. Emitir los criterios generales, términos de referencia y parámetros de evaluación para medir el impacto, los resultados y beneficios de los recursos asignados a los programas de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades paraestatales que realicen investigación científica y tecnológica, así como de los apoyos otorgados para la investigación científica y tecnológica;
- XIV. Dictaminar, administrar y evaluar los aspectos técnicos y científicos vinculados con la aplicación de los estímulos fiscales y otros instrumentos de fomento de apoyo a las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico;
- XV. Proponer para su aprobación ante la Junta de Gobierno la creación, transformación, disolución o extinción de centros públicos de investigación con base en criterios de oportunidad de desarrollo, vinculación con necesidades y prioridades, y a un sistema de evaluación de calidad y productividad institucional; debiéndose contar con la opinión del Foro Consultivo Científico y Tecnológico;
- XVI. Promover y apoyar la conformación y funcionamiento de una Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación para definir estrategias y programas conjuntos, articular acciones, potenciar recursos humanos y financieros, optimizar infraestructura,

---



## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

---

- propiciar intercambios y concertar esfuerzos en áreas relevantes para el desarrollo nacional, así como definir los criterios y estándares de calidad institucional aplicados en los procesos de evaluación para ingreso y permanencia en dicho sistema;
- XVII. Emitir los lineamientos y criterios generales para el funcionamiento, coordinación y evaluación de la información. Definir las políticas, instrumentos y medidas de apoyo para el acceso abierto y el acceso a la información científica, tecnológica y de innovación, así como para el funcionamiento del Repositorio Nacional;
- XVIII. Promover y apoyar el desarrollo de la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación y los proyectos de investigación científica y tecnológica de las universidades e instituciones públicas de educación superior;
- XIX. Formular estudios, programas y promover, conjuntamente con las autoridades competentes, planes de carrera orientados a ofrecer incentivos para la profesión de investigador y tecnólogo, fortalecer y multiplicar grupos de investigadores y fomentar la movilidad de investigadores entre centros, constituir nuevos centros e instituciones, incluyendo aquellos orientados a la formación de recursos humanos de alto nivel y especialización en áreas científicas y tecnológicas y crear redes en áreas estratégicas de propuestas de conocimiento. Dichos planes de carrera comprenderán catálogos de puestos y tabuladores de sueldos para los centros públicos de investigación;
- XX. Diseñar, organizar y operar programas de apoyo y un sistema nacional de estímulos e incentivos para la formación y consolidación de investigadores y grupos de investigadores en cualquiera de sus ramas y especialidades, así como promover el establecimiento y difusión de nuevos premios y estímulos;
- XXI. Aportar recursos a las instituciones académicas, centros de investigación y, en general, a personas físicas y morales, públicas, sociales y privadas, para el fomento y realización de investigaciones y desarrollos tecnológicos, en función de programas y proyectos específicos, en los términos de esta Ley, de la LCyT y, en su caso, de los convenios que al efecto celebre el Conacyt con otros aportantes y con las instituciones o centros interesados, sin perjuicio de que dichas instituciones y centros sigan manejando e incrementando sus propios fondos y patrimonio;
- XXII. Formular y financiar programas de becas y en general de apoyo a la formación de recursos humanos, en sus diversas modalidades, y concederlas directamente, así como integrar la información de los programas de becas que ofrezcan para postgrado otras instituciones públicas nacionales o los organismos internacionales y gobiernos extranjeros, a fin de optimizar los recursos en esta materia y establecer esquemas de coordinación eficientes, en los términos de las convocatorias correspondientes;
- XXIII. Operar en colaboración con las entidades federativas, el Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica y Tecnológica y el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, de conformidad con la LCyT, y publicar la información estadística de dicho sistema;
- XXIV. Apoyar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en los aspectos técnicos y científicos que requieran para sustentar la formulación y modificación de sus esquemas regulatorios y sus funciones de normalización y metrología, y promover la certificación tecnológica de las empresas, así como promover y verificar el cumplimiento de las

N.  
A

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

disposiciones que establezcan compromisos para la realización de actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, en coordinación con las autoridades competentes;

- XXV. Promover las publicaciones científicas mexicanas y fomentar la difusión sistemática de los trabajos realizados tanto por los investigadores nacionales como por los extranjeros que residan en el país, mediante la utilización de los medios más adecuados para ello, así como publicar anualmente avances relevantes de la ciencia y la tecnología nacionales, sus aplicaciones específicas y los programas y actividades trascendentes de los centros públicos de investigación;
- XXVI. Investigar en forma directa exclusivamente sobre el desarrollo y estado de la ciencia y la tecnología, para lo cual deberá:
  - A. Sistematizar y mantener actualizada la información de recursos humanos, materiales y financieros dedicados a la investigación científica y tecnológica y desarrollo tecnológico en el país;
  - B. Realizar estudios prospectivos para identificar las necesidades nacionales en ciencia y tecnología, estudiar los problemas que la afecten y sus relaciones con la actividad general del país, y
  - C. Promover la operación de servicios de información y documentación científica, en el marco del Sistema Integrado de Información Científica y Tecnológica;
- XXVII. Coordinarse con los gobiernos de las entidades federativas para el establecimiento, operación, integración, desarrollo y evaluación tanto de los consejos locales de ciencia y tecnología como de los programas estatales en estas materias;
- XXVIII. En lo que se refiere a asuntos internacionales en materia de ciencia y tecnología:
  - A. Ejecutar programas y proyectos de cooperación científica y tecnológica internacional, obtener información y dar a conocer las acciones de cooperación científica y tecnológica pactadas y desarrolladas por el Conacyt o por dependencias y entidades que apoyen la formulación e instrumentación de la política nacional de ciencia y tecnología, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tales actividades deberán observar las disposiciones legales aplicables;
  - B. Remitir a la Secretaría de Relaciones Exteriores para su dictamen jurídico, los acuerdos y convenios internacionales que en ámbito de la ciencia y la tecnología requiera suscribir el Conacyt, así como concertar convenios con instituciones extranjeras y con agencias internacionales para el cumplimiento de su objeto, previa consulta jurídica con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Participar conforme lo dispongan las leyes aplicables, en los organismos o agencias internacionales de los que México sea parte y que se relacionen con la materia de su competencia;
  - C. Fomentar programas de formación de recursos humanos de alto nivel y de intercambio de profesores, investigadores, técnicos y administradores, en coordinación con dependencias, entidades, instituciones académicas o empresas, tanto nacionales como extranjeras;
  - D. Concertar acuerdos de cooperación técnica que identifiquen y seleccionen oportunidades para establecer flujos positivos de conocimiento y recursos tecnológicos hacia las empresas nacionales, bajo criterios de asimilación inicial y posterior innovación;

N.



## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

---

- E. Asesorar, al Titular del Ejecutivo Federal y a sus dependencias y entidades, la definición de posiciones relacionadas con la ciencia y la tecnología a ser presentadas por el Gobierno de México en los diversos foros y organismos internacionales en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores;
- XXIX. Ejercer las funciones que conforme a las leyes y demás ordenamientos corresponden a las dependencias coordinadoras de sector, respecto de las entidades paraestatales que el Presidente de la República determine, en los términos de los artículos 48, 49 y 50 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y
- XXX. Realizar las demás actividades inherentes al cumplimiento de su objeto en los términos de esta Ley y de la Ley de Ciencia y Tecnología.

### NOTA II. PARTICIPACIÓN Y APOYOS EN FONDOS Y FIDEICOMISOS.

Derivado del "Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos" (Decreto), publicado en el DOF el día 2 de abril del año 2020, así como del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos" (DOF, 6 de noviembre de 2020); *el Conacyt durante el ejercicio fiscal 2022, continuó con el proceso de extinción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de terminación por cada fideicomiso a su cargo y demás instrumentos relativos a la constitución de los mismos.*

- ❖ El Conacyt, participaba en 65 fideicomisos de los cuales 64 eran Fondos Conacyt, creados al amparo de la LCyT y uno constituido con anterioridad al año 2000.

### NOTA III. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

A continuación, se presentan las principales disposiciones gubernamentales aplicables al Conacyt para operar como ente de la Administración Pública Federal y de estar en condiciones de reportar la información presupuestaria que se incluye en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto 2022:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica del Conacyt.

N  
A

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

---

- Ley de Planeación.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.
- Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal.

### **NOTA IV. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

En atención a la normatividad vigente en materia de monitoreo y evaluación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se encuentra mandatado a realizar reportes periódicos de los avances de metas de indicadores, correspondientes a sus programas presupuestarios. Dichos reportes, se basan en la información contenida en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), registradas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

La mecánica de reporte ante las diversas instancias fiscalizadoras es la siguiente:

- ❖ En el primer y tercer trimestre se reportan los indicadores de periodicidad trimestral.
- ❖ En el segundo trimestre se reportan los indicadores con periodicidad trimestral, así como los que derivan del primer semestre.
- ❖ Al cierre de año se reportan los indicadores trimestrales, los del segundo semestre y los anuales.

Cabe señalar que, para calcular el desempeño de cada programa, se analiza el sentido del indicador y el tipo de indicador. Es decir, si es porcentaje, tasa de variación o promedio. Con base en estos elementos, se define el tipo de fórmula con la que se determina el porcentaje de cumplimiento. Para ello, se genera un cociente entre la meta alcanzada con respecto a la meta planeada para el

N.  
7

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

trimestre correspondiente, multiplicado por 100 a fin de expresarse como porcentaje. Los rangos para evaluar el desempeño de los programas presupuestarios son los siguientes:

- ❖ Un indicador tiene un desempeño adecuado cuando su porcentaje de cumplimiento oscila entre el 80 y el 115 por ciento. Esto, debido a los factores imponderables que eventualmente pueden incidir sobre el indicador, generando que el desempeño no sea igual a 100 por ciento.
- ❖ Cuando el indicador tiene un desempeño menor al 80 por ciento, la meta alcanzada es mucho menor a la meta planeada.
- ❖ Si el indicador es superior al 115 por ciento, denota que la meta alcanzada es mucho mayor que la planeada.

En los dos últimos casos se sugiere mejorar la planificación de las metas a efecto de contar con un buen desempeño del indicador.

Como aspectos relevantes del balance del 4º trimestre de 2022, en los cuadros 1 y 2 se exponen los siguientes hallazgos.

**Cuadro 1: Cumplimiento de las metas al cuarto trimestre de 2022 de los Indicadores de las MIR del Conacyt**

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por tipo de cumplimiento de la meta			Total
	Indicadores menores al 80%	Indicadores entre 80% y 115%	Indicadores mayores al 115%	
<b>E003:</b> Investigación científica, desarrollo e innovación		12	1	13
<b>F003:</b> Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado.	3	6	1	10
<b>K010:</b> Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	2	5		7
<b>P001:</b> Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación	1	9		10
<b>S190:</b> Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad		10		10
<b>S191:</b> Sistema Nacional de Investigadores	1	11	3	15
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>53</b>	<b>5</b>	<b>65</b>





## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**Cuadro 2: Porcentaje de Cumplimiento de las metas al cuarto trimestre de 2022 de los Indicadores de las MIR del Conacyt**

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por % de cumplimiento de la meta			Total
	% Indicadores menores al 80%	% Indicadores entre 80% y 115%	% Indicadores mayores al 115%	
<b>E003:</b> Investigación científica, desarrollo e innovación		92.31%	7.69%	100.0%
<b>F003:</b> Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado.	30.00%	60.00%	10.00%	100.0%
<b>K010:</b> Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	28.57%	71.43%		100.0%
<b>P001:</b> Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación	10.00%	90.00%		100.0%
<b>S190:</b> Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad		100.00%		100.0%
<b>S191:</b> Sistema Nacional de Investigadores	6.67%	73.33%	20.00%	100.0%
<b>Total</b>	<b>10.77%</b>	<b>81.54%</b>	<b>7.69%</b>	<b>100.0%</b>

Con la información de los cuadros, puede apreciarse lo siguiente:

De los 65 indicadores registrados, 7 muestran un desempeño menor al 80%; 53 tienen un desempeño entre 80% y 115%; y 5 reflejan un desempeño por arriba del 115%. En términos porcentuales, la distribución es 10.77%, 81.54% y 7.69%, respectivamente. Estos datos, expresan que la gran mayoría de los indicadores de los programas presupuestales del Conacyt, tuvieron un comportamiento adecuado, durante el cuarto trimestre del año. Ahora bien, aun cuando el mayor número de los indicadores de desempeño tuvo un grado de cumplimiento satisfactorio, explicaremos los casos de los 12 indicadores en donde se presentaron variaciones importantes:

- En el Programa E003 "Investigación científica, desarrollo e innovación", con la reanudación de las actividades presenciales en los Centros Públicos, se pudieron llevar más actividades de divulgación en las instalaciones de los propios Centros, tales como talleres, conferencias, seminarios, congresos, foros, visitas guiadas, entre otras, lo que impactó en un cumplimiento mayor del indicador "Razón de participación en actividades de divulgación", respecto de lo proyectado.

Con relación al Programa F003 "Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado", en el caso del indicador "Porcentaje de proyectos por encargo de Estado apoyados", se observó una menor demanda en las propuestas de la modalidad por encargo de Estado, quedando 40.71% por debajo de la meta planeada.

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Lo anterior se debió, en gran parte, a que en los dos últimos meses del primer semestre se presentó el mayor número de apoyos en la modalidad de proyectos por Encargo de estado, impactando la tendencia de crecimiento de los apoyos en esta modalidad para los siguientes meses.

- En el indicador "Porcentaje de proyectos formalizados", la meta lograda resultó inferior a la planeada, debido a que las propuestas formalizadas fueron más que las aprobadas por el Comité Técnico y de Administración (CTA) en el mismo periodo. Esto se debe a que se formalizaron proyectos que habían sido aprobados en trimestres anteriores; derivado, en parte, al tiempo que los sujetos de apoyo utilizaron para completar la documentación y las gestiones administrativas para la formalización.

En lo que atañe al indicador de "Porcentaje de convocatorias emitidas", la meta no fue consumada, toda vez, solamente se publicó 1 de las 2 que se tenían contempladas. Específicamente, en el cuarto trimestre de 2022, únicamente se publicó la Convocatoria Puerta Horizonte Europa 2022 – 2024. Hay que precisar que el número de convocatorias que se emiten depende de los intereses y necesidades de las Secretarías Técnicas.

Por otra parte, en el indicador "Porcentaje de proyectos de actividades generales de Ciencia, Tecnología e Innovación y acceso al conocimiento apoyados" se superó la meta, dado que en el segundo semestre de 2022 se apoyaron 122 proyectos de 124 que se tenían programados. De estos, para el periodo de reporte actual, se financiaron 18 proyectos más de los que se habían estimado, debido a que es la modalidad que más solicitudes de apoyo recibe.

- En el Programa S191 "Sistema Nacional de Investigadores", existe una gran rotación en los ayudantes de Investigador(a) Nacional nivel 3 o Emérito(a), que obedece principalmente a cuestiones personales o cambio en sus intereses académicos. Los cambios de investigador que realizan los ayudantes son notificados únicamente para efectos de cumplir con el pago del apoyo económico sin que medie una autorización por parte de los responsables del programa. La rotación de ayudantes es una situación que está fuera del alcance del Conacyt. Es por ello que el indicador "Porcentaje de investigadores de Nivel III y Eméritos que cuentan con ayudantes de investigación" no cumplió con su meta, ya que no hubo un incremento considerable en el ingreso de ayudantes de investigador.
- En lo que respecta al indicador "Porcentaje de miembros vigentes en el Sistema Nacional de Investigadores que logran renovar su permanencia sobre el total que lo solicita" la meta quedó rebasada derivado de la modificación a las disposiciones del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores. Específicamente, en el artículo 30 se señalan las situaciones por las que de manera extraordinaria la vigencia de las distinciones puede modificarse. Esto significa que la participación en la convocatoria de permanencia ya no es la única manera en las que los investigadores pueden extender su vigencia dentro del SNI, por lo que se tienen más evaluaciones positivas.

Respecto del indicador "Porcentaje de dictámenes rectificadas durante la reconsideración", la meta se superó motivado a que no se recibieron las solicitudes de reconsideración que se esperaban.

De igual modo, el indicador "Tasa de variación de los artículos científicos publicados en revistas indizadas a nivel mundial" no cumplió con su meta. En los últimos años se había registrado un incremento en el número de artículos publicados contenidos en la

17

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

base de InCities, por lo que se estimaba que este crecimiento se mantuviera; sin embargo, al momento de consultar la plataforma, el número de artículos fue menor a lo registrado en 2021, razón por la que el indicador se encuentra por debajo de lo estimado.

- El Programa K010 "Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología", reportó en cero los indicadores "Porcentaje de Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología construidos o equipados" y "Porcentaje de proyectos de infraestructura de los Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) construidos y/o equipados" a razón de que en 2022 no se brindaron recursos presupuestales para este programa.
- Finalmente, en el Programa P001 "Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación", el indicador "Consultas promedio por días del Informe de Actividades y del Informe de Autoevaluación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología", la meta alcanzada se situó por debajo de lo estimado, dado que, durante el periodo vacacional de fin de año, las consultas al portal del Conacyt disminuyeron de forma significativa.

### NOTA V. VARIACIÓN EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL (RECURSOS FISCALES Y PROPIOS)

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, la asignación de recursos autorizada y comunicada al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por la SHCP, fue de 22,906,397,987 pesos de recursos fiscales. Por lo que respecta a los ingresos propios, se aprobó una estimación de captación por 2,000,000 pesos.



X  
(7)

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Al cierre del ejercicio, la asignación de recursos se **modificó** a 22,565,947,490 pesos y el **gasto pagado** fue de 22,563,947,490 pesos, cifras que representaron una variación menor del 1.5% con respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente de las reducciones líquidas relativas a las "Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022".

Presupuesto Aprobado	Reducciones / Ampliaciones	Presupuesto Modificado	Presupuesto Pagado	% Variación Pagado vs Aprobado
22,908,397,987	-342,450,497	22,565,947,490	22,563,947,490	-1.5

### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó un gasto pagado menor en 1.5%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se explica por los factores que se muestran a continuación:
  - ❖ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un gasto pagado menor en 5.2% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por el número de las plazas que se mantuvieron en activo de las denominada categoría "Investigadoras e Investigadores por México" (antes Cátedras Conacyt), las cuales están dirigidas a las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas, Centros Públicos de Investigación (CPI) y, en general, a instituciones federales y estatales del sector público que requieren implementar proyectos institucionales con apoyo de jóvenes investigadores. En este sentido, y a fin de facilitar la inserción laboral de jóvenes investigadoras e investigadores, durante el ejercicio fiscal 2022 se tuvo una oferta de 1,511 Cátedras, de las cuales 1,229 estuvieron en activo en 927 proyectos y se insertaron en 143 instituciones, distribuidas en las 32 entidades federativas del país.

Por otra parte, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Unidad de Política y Control Presupuestario dónde se comunicó que no se podría formalizar ninguna contratación para la ocupación de plazas presupuestarias de carácter permanente, eventual y de prestación de servicios profesionales por honorarios con cargo al capítulo de Servicios Personales a partir del 31 de mayo de 2022, se realizaron las transferencias correspondientes al Ramo General 23 en el concepto "Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales" provenientes de los conceptos por vacancia y seguridad social.
  - En el **Gasto de Operación** se registró un menor gasto pagado de 27.4% con relación al presupuesto aprobado, debido a las medidas de racionalidad en diversas partidas específicas de gasto. No obstante, se realizaron acciones presupuestarias, en cuanto a la adquisición de materiales y suministros y de la prestación de servicios, para prescindir y/o reducir al mínimo indispensable el gasto de operación sin afectar los resultados de los programas presupuestarios sustantivos. Las principales causas que explican este comportamiento se encuentran las siguientes:
    - ❖ En *Materiales y Suministros* registró un gasto pagado menor en 24.5% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por las disposiciones de austeridad republicana y a las reducciones líquidas por motivos de control presupuestario y medidas de cierre del ejercicio fiscal 2022.

N.  
E

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- ❖ En *Servicios Generales* el gasto pagado fue inferior en 27.5% con relación al presupuesto aprobado, derivado de las disposiciones de austeridad republicana, así como a las reducciones líquidas por motivos de control presupuestario y medidas de cierre del ejercicio fiscal 2022. Adicionalmente, se realizó la transferencia compensada a diversos CPI coordinados, a efecto de hacer frente al pago de servicios básicos indispensables para su operación.
- En el rubro de **Subsidios** destinados al *Programa S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad"*, el gasto pagado fue inferior en 11.8% con relación al presupuesto aprobado. No obstante, durante el ejercicio fiscal 2022 se administraron 87,254 apoyos para becas. De éstos, 85.3% corresponde a la modalidad de Becas Nacionales (74,393); 2.7% a Becas al Extranjero (2,375); 6.8% para Becas de Inclusión (5,901); 5.0% fueron Becas de Consolidación (4,360) y, 0.3% para Becas de Formación en CPI (225). Desde la perspectiva de género, de las 87,254 becas administradas, 45,904 (52.6%) corresponde a mujeres y 41,350 (47.4%) a hombres, con lo que en esta materia se logra la paridad de género.

En términos generales, los recursos se destinaron para el pago de colegiaturas de becarios nacionales y al extranjero, asimismo, se apoyaron estancias posdoctorales nacionales y al extranjero, estancias de maestros y doctores en la industria y repatriaciones y retenciones de investigadores para su inserción en el campo laboral en los sectores académico y de investigación.

Asimismo, este programa continuó otorgando apoyos para Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional, a Mujeres Indígenas, Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales, Becas para estudios de Cambio Climático y en general, fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que dé sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales y humanísticas del país.

Adicionalmente y como parte de la política pública de fomento del posgrado nacional, el Sistema Nacional de Posgrados <sup>V</sup> contó con 3,096 programas vigentes.

- El rubro **Otros de Corriente** registró un gasto pagado mayor de 15.2% respecto al presupuesto aprobado, el cual se encuentra integrado por los Programas "F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado (Pronaces)" y "S191 Sistema Nacional de Investigadores". Adicionalmente, conforme a la clasificación económica del gasto, se incluyen las partidas específicas de gasto 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente y 39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones. La variación observada, se explica por el resultado siguiente:
  - ❖ *Programa Presupuestario "F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado"* (Pronaces), observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 31.5%, debido a la ampliación líquida con recursos provenientes del Ramo 12 Salud, a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

<sup>V</sup> El Sistema Nacional de Posgrado (SNP) forma parte de la política pública de fomento del posgrado nacional que el Conacyt y la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública han impulsado de manera ininterrumpida desde 1991. El SNP asegura la asignación de becas con base en criterios de inclusión social, disciplinar y de género. Establece acciones afirmativas en materia de equidad de género e inclusión con el propósito de asegurar, de origen, la igualdad de condiciones y de oportunidades para acceder a una beca del Conacyt, esto con el fin de incrementar las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación del país, que incorporen la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad y la atención a sus necesidades, contribuyendo así al bienestar general de la población.

N  
G

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

(CENSIA) a efecto de llevar a cabo el desarrollo de la segunda fase de la Vacuna Patria y a la transferencia compensada de recursos del Programa Presupuestario "S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad".

En 2022 se apoyaron 620 proyectos. Destacan, por ejemplo, los logros de los proyectos sobre la resolución de la problemática nacional de los residuos sólidos urbanos que impulsa nuevos modelos de coordinación para la gestión de residuos sólidos urbanos; los avances presentados para dar cumplimiento al decreto para la sustitución del glifosato y transgénicos; el avance del desarrollo vacunal Patria que, durante el cuarto trimestre de 2022 inició el estudio clínico fase final que busca probar su efectividad como refuerzo para quienes ya cuentan con un esquema completo de vacunación.

- ❖ El Programa "S191 Sistema Nacional de Investigadores" (SNI), observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 12.7% debido a las ampliaciones líquidas con cargo a las sanciones económicas que aplicó el Instituto Nacional Electoral (INE), derivado del régimen disciplinario a los partidos políticos con base en lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; adicionalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó una ampliación líquida de recursos a efecto de cubrir el déficit de los compromisos por concepto de estímulos económicos otorgados a las investigadoras e investigadores que forman la membresía de ese Sistema.

En 2022 el SNI logró no sólo preservar la plantilla nacional de científicos y científicas cuyo trabajo es de estándares internacionales, sino que se registró un aumento de la plantilla que al final del periodo contó con una membresía de 36,624 personas reconocidas con esta distinción (la membresía del SNI tuvo un incremento de 4.2% respecto al año previo que fue de 35,155 integrantes), lo que permitió seguir contribuyendo a la formación y consolidación de investigadoras e investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel, de los cuales 14,174 (38.7%) son mujeres y 22,450 (61.3%) son hombres.

- Se reportaron 8,064 investigadores a la categoría de candidato, 20,504 en nivel 1, 5,182 en nivel 2, 2,412 en 3 y 462 Eméritos.<sup>2/</sup>
- Por primera vez, en 2022 se realizó una estrategia de difusión de contraloría social, a efecto de propiciar la participación de las investigadoras y los investigadores del Sistema Nacional de Investigadores que reciben el apoyo económico, en la vigilancia de la ejecución y aplicación de los recursos federales asignados a los mismos, así como en la verificación del cumplimiento de sus metas.
- ❖ En cuanto a las partidas específicas de gasto 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente y 39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones, se registró un menor gasto pagado de 70.5% respecto al presupuesto aprobado. Los recursos pagados fueron aplicados para cubrir las erogaciones de resoluciones de carácter laboral dictaminadas por la autoridad competente.

<sup>2/</sup> Conforme al artículo 21 del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2022, las distinciones que confiere el CONACYT a través del SNI se clasifican en las siguientes categorías: I. Candidata o Candidato a Investigadora o Investigador Nacional; II. Investigadora o Investigador Nacional, con niveles 1, 2 y 3, y III. Investigadora o Investigador Nacional Emérito.

N.  
A

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

### ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

*(Recursos fiscales y propios, cifras en pesos)*

Concepto	Aprobado	Reducciones/ Ampliaciones	Modificado	Pagado	% Variación Pagado vs Aprobado
<b>Gasto Corriente</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>-342,450,497</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>-1.5</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,674,012,001</b>	<b>-87,062,289</b>	<b>1,586,949,712</b>	<b>1,586,949,712</b>	<b>-5.2</b>
Servicios Personales	1,674,012,001	-87,062,289	1,586,949,712	1,586,949,712	-5.2
<b>Gasto de Operación</b>	<b>288,543,130</b>	<b>-77,081,092</b>	<b>211,462,038</b>	<b>209,462,038</b>	<b>-27.4</b>
Materiales y Suministros	7,434,737	-1,718,394	5,716,343	5,616,343	-24.5
Servicios Generales	281,108,393	-75,362,698	205,745,695	203,845,695	-27.5
<b>Subsidios</b>	<b>12,442,320,070</b>	<b>-1,473,421,330</b>	<b>10,968,898,740</b>	<b>10,968,898,740</b>	<b>-11.8</b>
Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad	12,442,320,070	-1,473,421,330	10,968,898,740	10,968,898,740	-11.8
<b>Otros de Corriente</b>	<b>8,503,522,786</b>	<b>1,295,114,214</b>	<b>9,798,637,000</b>	<b>9,798,637,000</b>	<b>15.2</b>
Servicios Generales	13,321,009	-9,387,648	3,933,361	3,933,361	-70.5
Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado (Pronaces)	1,212,567,899	382,297,183	1,594,865,082	1,594,865,082	31.5
Sistema Nacional de Investigadores	7,277,633,878	922,204,679	8,199,838,557	8,199,838,557	12.7
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Inversión Física	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>22,908,397,987</b>	<b>-342,450,497</b>	<b>22,565,947,490</b>	<b>22,563,947,490</b>	<b>-1.5</b>

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### NOTA VI. INGRESOS PROPIOS

Se consideran Ingresos Propios, aquellos recursos por la estimación prevista que recibe el Conacyt y que no provengan de las aportaciones que otorga el Gobierno Federal como subsidios o transferencia.

- El *origen principal* de estimación de captación son las cuotas que aporten las Instituciones de Educación Superior (IES), con respecto a las Ferias de Posgrados que organiza el Conacyt; situación que no fue posible efectuar durante el ejercicio fiscal 2022. Por tal motivo, al cierre del ejercicio fiscal 2022 no se obtuvieron Ingresos Propios.

Concepto	Origen		
	Estimación autorizada	Modificado	Recaudado
<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>1,900,000</b>	<b>1,900,000</b>	<b>0</b>
Bienes	200,000	200,000	0
Cuotas por la participación de las IES	1,700,000	1,700,000	0
<b>Ingresos Diversos</b>	<b>100,000</b>	<b>100,000</b>	<b>0</b>
Otros	100,000	100,000	0
<b>Total</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>0</b>

Concepto	Aplicación		
	Estimación autorizada	Modificado	Pagado
Materiales y Suministros	100,000	100,000	0
Servicios Generales	1,900,000	1,900,000	0
<b>Total</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>0</b>

### NOTA VII. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Los recursos destinados a las partidas sujetas a racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria en 2022 ascendieron a 1,699,464,752 pesos; las cuales registraron un gasto pagado menor en 5.9% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de las reducciones efectuadas al periodo, lo cual reflejó una disminución de 100,152,843 pesos, por motivo de las disposiciones de austeridad republicana, así como por las plazas en activo de la categoría "Investigadoras e Investigadores por México" en el Capítulo de Gasto "1000 Servicios Personales", de una oferta de 1,511 plazas que se tuvieron en el año 2022, un número de 1,229 estuvieron en activo.

N.  
B



## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Capítulo	Autorizado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Ejercido
Servicios Personales	1,674,012,001	-87,062,289	1,586,949,712	1,586,949,712
Materiales y Suministros	422,476	-263,091	159,385	159,385
Servicios Generales	25,030,275	-12,827,463	12,202,812	12,202,812
<b>Total</b>	<b>1,699,464,752</b>	<b>-100,152,843</b>	<b>1,599,311,909</b>	<b>1,599,311,909</b>

### NOTA VIII. CONCILIACIÓN GLOBAL DE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

Las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos y egresos; así como la integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "Otros", incluidos en las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos y egresos, se presentan en los anexos 1 y 2.

### NOTA IX. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Las cifras de los Ingresos y Egresos presentadas en el Sistema Integral de Información, se reportan conforme a las Disposiciones adicionales para la integración de la información presupuestaria, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### NOTA X. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Los recursos reintegrados provienen de las devoluciones efectuadas por beneficiarios de los apoyos otorgados a través de los diversos programas del Conacyt. Recursos que se encuentran registrados en el rubro de gasto en los Estados Financieros del Conacyt al 31 de diciembre de 2022.

- Los ahorros y economías se transfirieron al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, de acuerdo con los oficios 307-A.-1996 y 307-A.-0290 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, correspondientes a las "Disposiciones Específicas para el Cierre Fiscal 2022" y "Disposiciones específicas para la integración de información presupuestaria a efecto de la presentación de la cuenta pública para el ejercicio fiscal 2022", respectivamente; así como a los plazos establecidos para el registro de las adecuaciones presupuestarias, quedando registradas en el presupuesto modificado al cierre del ejercicio.
- A continuación, se presenta la relación de reintegros que se efectuaron en 2023 y que corresponden al pasivo registrado al 31 de diciembre de 2022.

*[Handwritten signature]*

## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Fecha	Línea de Captura	Importe
12/01/2023	0023AAEE006563657458	19,488,106.31
12/01/2023	0023AAEE076563652486	129,425,875.01
11/01/2023	0023AADD756563640443	24,657,940.12
<b>Total</b>		<b>173,571,921.44</b>

### NOTA XI. ESTADOS PRESUPUESTALES ARMONIZADOS

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en las clasificaciones: Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), Por Objeto del Gasto (armonizado) y Funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022", emitidos a través del oficio 309-A.-003/2023 por parte de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

- Estas once notas forman parte integrante de los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

**Lic. María Teresa Ortega Padilla**  
Directora de Administración Presupuestal y  
Financiera

**Mtra. Lucía Gabriela Moreno Camacho**  
Subdirectora de Presupuesto

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TEGNOLOGÍA**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
**E**  
**INFORME DE LOS AUDITORES**

# CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

## CONTENIDO

---

Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
<u>ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:</u>	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Actividades	5
Estado de Variación en la Hacienda Pública	6
Estado Analítico del Activo	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado de Cambios en la Situación Financiera	9
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	10
Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal	11
Informe de Pasivos Contingentes	12
Notas a los Estados Financieros	13-46

A la Secretaría de la Función Pública  
Al Órgano de Gobierno del **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología** (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de (asociación profesional correspondiente), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una

opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C. y P.C.C.A. José Arturo Rangel González**

Río Churubusco No. 276

Col. El Prado

C.P. 09480

México, Ciudad de México

10 de marzo de 2023.

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(PESOS)

Ente Público:		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>			
<b>Activo Circulante</b>		<b>Pasivo Circulante</b>			
Efectivo y Equivalentes	254,469,424	144,289,660	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	74,940,686	75,088,779
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	520,522	417,449	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-57,839	-62,139	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	172,333	79,703
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>254,932,107</b>	<b>144,644,970</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	173,571,921	63,232,264
<b>Activo No Circulante</b>		<b>Total de Pasivos Circulantes</b>			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	23,419,177	1,637,792,552	<b>248,684,940</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	90,848,722	90,848,722	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	9,892,472	687,251,371
Bienes Muebles	204,846,673	204,846,673	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-310,104,282	-306,947,073	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	47,094,063	47,094,063	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>9,892,472</b>	<b>687,251,371</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>56,104,353</b>	<b>1,673,634,937</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>258,577,412</b>	<b>825,652,117</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>311,036,460</b>	<b>1,818,279,907</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
		<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>			
		Aportaciones			
		39,903,897			
		Donaciones de Capital			
		36,500,689			
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			
		111,259,374			
		<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>			
		-135,204,912			
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			
		11,414,338			
		Resultados de Ejercicios Anteriores			
		-150,263,792			
		Revalúos			
		3,644,542			
		Reservas			
		0			
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
		0			
		<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>			
		0			
		Resultado por Posición Monetaria			
		0			
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			
		0			
		<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>			
		52,459,048			
		<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>			
		311,036,460			
		1,818,279,907			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Lic. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

  
Lic. MTRA. MANICARMEN FLORES CRUZ  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD



# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021  
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	1,800,345,111	1,703,992,695
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,586,949,712	1,509,638,333
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	5,616,343	1,000,988
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	207,779,056	193,353,374
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,763,602,379	18,558,056,972
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	12,563,763,822	11,367,257,350
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,563,947,490	20,262,049,667	Ayudas Sociales	8,199,838,557	7,190,799,622
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	99,184,097	779,814,308	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Ingresos Financieros	84,465,658	476,317,237	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Donativos	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	14,718,439	303,497,071	Participaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	22,663,131,587	21,041,863,975	Aportaciones	0	0
			Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	87,769,759	2,833,186,127
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,157,209	3,611,362
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	84,612,550	2,829,574,765
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	22,651,717,249	23,095,235,794
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,414,338	-2,053,371,819

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MARÍA TERESA ORTIZ PAZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Elaboró: MTRA. MARICARMEN TORRES CRUZ  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

	2021	2022	2022	2022	2022
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>187,663,960</b>				<b>187,663,960</b>
Aportaciones	39,903,897				39,903,897
Donaciones de Capital	36,500,689				36,500,689
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	111,259,374				111,259,374
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>2,858,335,649</b>	<b>-2,053,371,819</b>		<b>804,963,830</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-2,053,371,819		-2,053,371,819
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,854,691,107			2,854,691,107
Revalúos		3,644,542			3,644,542
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>187,663,960</b>	<b>2,858,335,649</b>	<b>-2,053,371,819</b>	<b>0</b>	<b>992,627,790</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>-3,004,954,899</b>	<b>2,064,786,157</b>		<b>-940,168,742</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,414,338		11,414,338
Resultados de Ejercicios Anteriores		-3,004,954,899	2,053,371,819		-951,583,080
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>187,663,960</b>	<b>-146,619,250</b>	<b>11,414,338</b>	<b>0</b>	<b>52,459,048</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA



Elaboró: MTRA. MARICARMEN TORRES CRUZ  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

<b>ACTIVO</b>	<b>1,818,279,907</b>	<b>54,004,539,882</b>	<b>55,511,783,329</b>	<b>311,036,460</b>	<b>-1,507,243,447</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>144,644,970</b>	<b>53,902,426,092</b>	<b>53,792,138,955</b>	<b>254,932,107</b>	<b>110,287,137</b>
Efectivo y Equivalentes	144,289,660	44,728,568,526	44,618,388,762	254,469,424	110,179,764
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	417,449	9,173,853,266	9,173,750,193	520,522	103,073
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-62,139	4,300	0	-57,839	4,300
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,673,634,937</b>	<b>102,113,790</b>	<b>1,719,644,374</b>	<b>56,104,353</b>	<b>-1,617,530,584</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,637,792,552	102,113,790	1,716,487,165	23,419,177	-1,614,373,375
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	90,848,722	0	0	90,848,722	0
Bienes Muebles	204,846,673	0	0	204,846,673	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-306,947,073	0	3,157,209	-310,104,282	-3,157,209
Activos Diferidos	47,094,063	0	0	47,094,063	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA



Elaboró: MTRA. MARICARMEN TORRES CRUZ  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
<b>Origen</b>	<b>22,563,950,816</b>	<b>20,262,052,251</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,563,947,490	20,262,049,667	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Orígenes de Operación	3,326	2,584	<b>Origen</b>	<b>-103,073</b>	<b>-36,711</b>
<b>Aplicación</b>	<b>22,563,952,173</b>	<b>20,262,049,741</b>	Endeudamiento Neto	0	-36,711
Servicios Personales	1,586,949,712	1,509,638,333	Interno	0	-36,711
Materiales y Suministros	5,616,343	1,000,988	Externo	0	0
Servicios Generales	207,779,056	193,353,374	Otros Orígenes de Financiamiento	-103,073	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>-110,284,194</b>	<b>-21,342,059</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	12,563,763,822	11,367,257,350	Interno	0	0
Ayudas Sociales	8,199,838,557	7,190,799,622	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	-110,284,194	-21,342,059
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>110,181,121</b>	<b>21,305,348</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>110,179,764</b>	<b>21,307,858</b>
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	144,289,660	122,981,802
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	254,469,424	144,289,660
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	4,683	74			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-1,357</b>	<b>2,510</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autenticó: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Elaboró: MTRA. MARICARMEN TORRES CRUZ  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTIVO	1,617,530,584	110,287,137	PASIVO	110,432,287	677,506,992
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>110,287,137</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>110,432,287</b>	<b>148,093</b>
Efectivo y Equivalentes	0	110,179,764	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	148,093
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	103,073	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	4,300	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	92,630	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,617,530,584</b>	<b>0</b>	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>110,339,657</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,614,373,375	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>677,358,899</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	677,358,899
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,157,209	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>2,064,786,157</b>	<b>3,004,954,899</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,064,786,157</b>	<b>3,004,954,899</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,064,786,157	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,004,954,899
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Elaboró: MTRA. MARICARMEN TORRES CRUZ  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Cuenta Pública 2022		
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS		
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
(PESOS)		
Ente Público: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		
<b>Corto Plazo</b>		
<b>Deuda Interna</b>	0	0
Instituciones de Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
<b>Deuda Externa</b>	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>	0	0
<b>Largo Plazo</b>		
<b>Deuda Interna</b>	0	0
Instituciones de Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
<b>Deuda Externa</b>	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>	0	0
<b>Otros Pasivos</b>	825,652,117	258,577,412
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	825,652,117	258,577,412

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA



Elaboró: MTRA. MARICARMEN TORRES CRUZ  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología \_\_\_\_\_

Total de Patrimonio del ente público	52,459,048
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	52,459,048

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Elaboró: MTRA. MARICARMEN TORRES CRUZ  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
**INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, CUENTA CON JUICIOS LABORALES INTERPUESTOS EN SU CONTRA, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE RESOLUCIÓN O DESAHOGO DE PRUEBAS, LA CIFRA ESTIMADA A DICHO PERIODO ASCIENDE A \$,252,427,227.



---

Autorizó: LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA

Cargo: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESUPUESTAL Y FINANCIERA



---

Elaboró: MTRA. MARICARMEN TORRES CRUZ

Cargo: SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD



**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(PESOS)**

**NOTAS DE DESGLOSE:**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**I. ACTIVO**

**A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Corresponden a los recursos en fondos fijos y depósitos en cuentas de cheques presentados a valor nominal y las inversiones temporales consisten en depósitos en cuentas de inversión en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor, se valúan a valor razonable, y están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

Los recursos no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable y al cierre del ejercicio se refleja en un pasivo.

De conformidad a lo establecido por los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", emitidos por la SHCP, publicados el 7 de febrero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, a partir del mes de mayo de 2006, la Entidad realiza inversiones en acciones representativas del capital social de sociedades de inversión que tienen como régimen de inversión exclusivamente valores Gubernamentales y con las siguientes calificaciones mínimas: Fitch-AAA(mex), Standard and Poor's - mxAAA y Moody's - Aaa.mx

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los bancos, las inversiones y los depósitos en Garantía se integran como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bancos.	20,044,938	8,045,901
Inversiones BBVA Bancomer, S.A.	234,250,341	136,162,244
Depósitos en garantía	174,145	81,515
	<u><b>254,469,424</b></u>	<u><b>144,289,660</b></u>

**B. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran como sigue:

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Funcionarios y empleados	46,745	51,314
Por recuperaciones identificadas (1)	-	-
Otros	473,777	366,135
Total, Deudores por Cobrar a Corto Plazo	<u>520,522</u>	<u>417,449</u>
Total, Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	<u><b>520,522</b></u>	<u><b>417,449</b></u>

Categoría	Ejercicio 2022				Total
	2022	2021	2020	2019	
Funcionarios y empleados				46,745	46,745
Otros	197,210	8,309	-	268,258	473,777
Total, Derechos a recibir efectivo y equivalentes	197,210	8,309	-	315,003	520,522

- (1) Por recuperaciones identificadas, corresponde a recursos por conceptos de remanentes de los apoyos otorgados en el ejercicio, que ingresan al Consejo en los meses de enero y febrero del siguiente ejercicio, éstos son considerados en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) como reintegros del año en curso.

**C. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**

Sin información que revelar.

**D. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	139,929,457	139,929,457
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,728,172	14,728,172
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,252,135	1,252,135
Vehículos y Equipo de Transporte	1,759,819	1,759,819
Equipo de Defensa y Seguridad	417,892	417,892
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	46,035,186	46,035,186
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	724,012	724,012
Activos Biológicos	0	0
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>204,846,673</b>	<b>204,846,673</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022.

	2022	2021
	204,846,673	204,831,103
		15,570

Diferencia correspondiente a un bien reportado como robado con No. de Inventario 51221, en trámite de recuperación ante las autoridades correspondientes.

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

Concepto	2022	2021
Terrenos	19,116,262	19,116,262
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	71,732,460	71,732,460
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	90,848,722	90,848,722
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>90,848,722</b>	<b>90,848,722</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022

Debitos	Valor de Inventario de Bienes Inmuebles	Credito
90,848,722	90,848,722	0

En el estado de situación financiera la presentación es como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bienes inmuebles	90,848,722	90,848,722
Bienes muebles	204,846,673	204,846,673
Subtotal	<u>295,695,395</u>	<u>295,695,395</u>
Depreciación acumulada	(263,010,219)	(259,853,010)
	<u><b>32,685,176</b></u>	<u><b>35,842,385</b></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos de instalación se integran como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos de instalación	47,094,063	47,094,063
Amortización acumulada	(47,094,063)	(47,094,063)
	<u>0</u>	<u>0</u>
Total, de Bienes Inmuebles e Infraestructura	<u><b>32,685,176</b></u>	<u><b>35,842,385</b></u>

#### **E. ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

Estimación para cuentas incobrables, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la estimación es de 57,839 pesos y 62,139 pesos respectivamente, se constituye por adeudos de exempleados finados y adeudos mayores a un año de antigüedad.

#### **F. OTROS ACTIVOS**

Sin información que revelar.

**II. PASIVO**

**A. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los pasivos se integran como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Servicios personales	235,133	230,613
Transferencias Otorgadas	-	-
Retenciones y contribuciones	71,840,107	73,293,144
Otras cuentas por pagar	2,865,446	1,565,022
	<b><u>74,940,686</u></b>	<b><u>75,088,779</u></b>

Cuentas y Documentos por Pagar	Vencimiento a días				Total
	1-30	31-60	61-90	Más de 90	
Servicios Personales	26,348	27,938	75,825	105,022	235,133

En relación a los demás pasivos y compromisos, estos se realizan dentro de los primeros días del siguiente año y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días.

El saldo de retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
ISR por retenciones a salarios	44,855,846	42,761,517
Impuesto al valor agregado retenido	931	931
Impuestos retenidos RESICO	34	-
Impuestos retenidos por pago de arrendamientos	873	873
Contribuciones de seguridad social	15,098,881	14,159,267
Otros (impuestos locales)	11,883,542	16,370,556
	<b>71,840,107</b>	<b>73,293,144</b>

**B. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO**

Está representado al 31 de diciembre de 2022 por \$172,333 en efectivo para garantizar el cumplimiento de pedidos de conformidad con las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de acuerdo al siguiente detalle:

Cornestone Translation, S.C.	C-2885078	4,800
César Eduardo Martínez Dávila	C-2891755	99,953
Rulitol Comercio y Desarrollo, S.A. de C.V.	C-2887295	40,000
Enlaces y Comunicaciones Avanzadas S.A. de C.V.	C-2887339	27,580
		<b>172,333</b>

### C. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Este saldo se integra de los recursos fiscales de operación y de Programas Sustantivos, que se reintegran a la Tesorería de la Federación como economías del ejercicio.

El pago de dichos pasivos y compromisos se realiza dentro de los primeros días del siguiente año y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días.

	2022	2021
Otros pasivos circulantes	173,571,921	63,232,264
	<u>173,571,921</u>	<u>63,232,264</u>

### D. PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Sin información que revelar.

### E. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

El CONACYT conviene con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, el establecimiento y operación de fondos mixtos de carácter regional, estatal y municipal de apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, los cuales se integran y desarrollan con aportaciones de las partes en la proporción que en cada caso se determine, las partes que intervienen en los convenios son fideicomitentes.

Los recursos de origen fiscal, autogenerados, de terceros o cualesquiera otros, que ingresen a los fondos que se establezcan conforme a lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología, no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal, y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio de los fideicomitentes.

En este sentido, y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinó un derecho patrimonial a favor de los fideicomitentes en los fondos mixtos (32 entidades federativas y 3 gobiernos municipales) en función a la proporción que representan sus aportaciones del total de las mismas, sobre la disponibilidad de efectivo al 31 de diciembre de 2020.

Sin embargo, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.



En donde se considera que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, dispone como uno de sus principios rectores el de "Economía para el bienestar", a través del cual el Gobierno Federal se compromete a retomar el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento, respeto a las decisiones autónomas del Banco de México, creación de empleos, fortalecimiento del mercado interno, impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación.

Que, en ese sentido, es propósito del Gobierno de México que la Administración Pública Federal se conduzca con Austeridad Republicana, lo que implica combatir el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, y la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, y

Que, en congruencia con lo señalado, resulta necesario analizar la permanencia de fideicomisos y fondos públicos, por lo que he determinado que los recursos públicos que los integren sean enterados en términos de las disposiciones aplicables a la Tesorería de la Federación y se lleven a cabo los procesos para su extinción, ello salvaguardando en todo momento los derechos de terceros.

Asimismo, en la 3ª Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Conacyt, celebrada el 17 de noviembre, en su Acuerdo 3aExtraord-04/2020, se estableció lo siguiente:

La Junta de Gobierno del Conacyt ratifica y aprueba la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, la terminación de los respectivos contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a la constitución de tales fondos, debiéndose registrar el acto correspondiente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informando trimestralmente acerca del estado y movimientos que se lleven a cabo en el cumplimiento de las obligaciones del Fondo.

Asimismo, aprueba que se modifiquen el marco jurídico-normativo de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología en el que se incluyen los contratos de fideicomiso y las reglas de operación respectivos a efecto de que el fondo sectorial correspondiente se ajuste a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda, la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, en términos de las disposiciones aplicables, en la fecha que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sin que la misma rebase el 30 de junio de 2021.

Por lo anterior, los saldos reflejados como disponibilidades en los fideicomisos pasarán a la Tesorería de la Federación en cuanto se concreten los procesos señalados en el Acuerdo del Ejecutivo, por lo que los saldos en la cuenta de pasivo ya no reflejan los compromisos con los fideicomitentes de los Fondos Mixtos, y estos saldos se registrarán en cuanto se cuenten con los estados financieros a la extinción de cada fideicomiso, por lo que hasta este momento se registraron 32 fideicomisos Mixtos sin disponibilidad de efectivo.

Disponibilidad al 31 de diciembre 2022 Fondos Mixtos	23,419,177
Pasivo a favor de OTROS fideicomitentes por los derechos patrimoniales en caso de terminación del Fideicomiso	9,892,472

## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### I. INGRESOS DE GESTIÓN

#### A. INGRESOS PROPIOS

Por el ejercicio 2022 no se obtuvieron ingresos propios.

#### B. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

	2022	2021
Transferencias Corrientes	1,800,345,111	1,703,992,694
Subsidios	10,968,898,740	9,922,933,807
Ayudas Sociales	9,794,703,639	8,635,123,166
	<u>22,563,947,490</u>	<u>20,262,049,667</u>

Transferencias por Servicios Personales 1,586,949,712 Materiales y Suministros 5,616,343 Contratación de Servicios 207,779,056.

Subsidios para el desarrollo de actividades prioritarias para Capacitación y Becas 10,968,898,740.

Ayudas Sociales para apoyar a la investigación científica y tecnológica por 1,594,865,082 y el Sistema Nacional de Investigadores por 8,199,838,557.

#### C. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 se registraron los movimientos generados por los fideicomisos mediante los cuales se reconoció los intereses ganados por las disponibilidades financieras durante el ejercicio, por lo que la integración de los ingresos financieros es el siguiente:

	2022	2021
Ingresos financieros por disponibilidad de Fideicomisos	84,465,658	476,317,237
	<u>84,465,658</u>	<u>476,317,237</u>

#### D. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos de operación se integran como sigue:

	2022	2021
Servicios personales	1,586,949,712	1,509,638,333
Materiales y suministros	5,616,343	1,000,988
Servicios generales	207,779,056	193,353,374
	<u>1,800,345,111</u>	<u>1,703,992,695</u>

Los gastos de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integran como sigue:

	2022	2021
Becas	10,968,898,740	9,922,933,806
Sistema Nacional de Investigadores/Ayudas sociales	8,199,838,557	7,190,799,622
Programa de Fomento a la Capacidad Científica y Tecnológica	1,594,865,082	1,444,323,544
	<u>20,763,602,379</u>	<u>18,558,056,972</u>

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones

	2022	2021
Estimaciones	-	-
Depreciación de bienes inmuebles	217,968	230,189
Depreciación de bienes muebles	2,939,241	3,381,173
Amortización de activos diferidos	-	-
	<u>3,157,209</u>	<u>3,611,362</u>

**E. OTROS GASTOS**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Otros Gastos	4,683	74
Otros Gastos (Reconocimiento Fideicomisos)	84,607,867	2,829,574,691
	<b>84,612,550</b>	<b>2,829,574,765</b>

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**I. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Investigación Científica, que desapareció con la publicación de la Ley que crea al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Posteriormente, y en términos de la propia Ley, el patrimonio se incrementó con los bienes muebles e inmuebles asignados por el Ejecutivo Federal y los que reciba a través de donaciones.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los recursos recibidos del Gobierno Federal, por concepto de Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública, se incluyen en los estados financieros en el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal.

El patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Aportaciones	21,094,531	21,094,531
Patrimonio Original	1,037,003	1,037,003
Patrimonio por actualización	111,259,374	111,259,374
Por Extinción de Fondos	10,886,003	10,886,003
Patrimonio por Conciliación	6,886,360	6,886,360
	<b>151,163,271</b>	<b>151,163,271</b>
Por donación	36,500,689	36,500,689
	<b>187,663,960</b>	<b>187,663,960</b>

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

#### A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este saldo se integra como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bancos/Tesorería	20,044,938	8,045,901
Inversiones en Valores	234,250,341	136,162,244
Depósitos de fondos de terceros en garantía	174,145	81,515
	<b>254,469,424</b>	<b>144,289,660</b>

Estos recursos están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

**B. DETALLE DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

En el ejercicio 2022 no hubo adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

**C. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS**

Resultados de Ejercicio Ahorro/Desahorro	99,184,097	779,814,308
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	3,157,209	3,611,362
Amortización	0	0
Estimaciones	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Disminución en cuentas por cobrar	103,073	36,711
Partidas extraordinarias	84,607,867	2,829,574,765

**D. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2022 (Pesos)		
Ingresos Presupuestarios		22,533,947,400
1. Más ingresos contables no presupuestarios		99,184,097
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	3,326	
Otros ingresos contables no presupuestarios (Intereses Fideicomisos-Fondos CONACYT)	99,180,771	
2. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
Ingresos Contables		22,633,131,500

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 -Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2022  
 (Pesos)

Total de egresos (presupuestarios)		22,563,967,490
1. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Aportaciones a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	
2. Más gastos contables no presupuestales		87,769,759
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,157,209	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	4,683	
Otros gastos contables no presupuestales (Fideicomisos)	84,607,867	
Total de Gastos Contables		22,651,737,249



## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

#### I. CUENTAS DE ORDEN Y CONTABLES

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

	2022	2021
Adquisiciones de Fianzas por Garantías	22,004,255	18,939,887
CONACYT Fondo de Ahorro	54,073,151	52,166,750
Bienes de consumo	182,260	883,041
Bienes en comodato	7,572,240	8,375,840
Litigios en proceso	252,427,227	193,115,934
	<u>336,259,133</u>	<u>273,481,452</u>

## II. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue

	2022	2021
Presupuesto de Ingresos Aprobado	22,908,397,987	20,189,829,182
Presupuesto de Ingresos Modificado	342,450,497	74,220,485
Presupuesto de Ingresos por Ejercer	2,000,000	2,000,000
Presupuesto de Ingresos Devengado	-	-
Presupuesto de Ingresos Recaudado	22,563,947,490	20,262,049,667
Presupuesto de Egresos Aprobado	22,908,397,987	20,189,829,182
Presupuesto de Egresos Modificado	342,450,497	74,220,485
Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,000,000	2,000,000
Presupuesto de Egresos Devengado	-	-
Presupuesto de Egresos Pagado	22,563,947,490	20,262,049,667

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### **PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Consejo, este contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2022 de 22,908,397,987 teniendo adecuaciones presupuestarias en el transcurso del ejercicio por 342,450,497 mismo que fue ejercido de conformidad a los Programas Sustantivos autorizados que opera el Consejo.

### **AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

#### **I. FECHA DE CREACIÓN:**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, creado mediante Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1970, y abrogada con una nueva Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología publicada en el DOF el 5 de junio de 2002, la cual tuvo su última modificación el 20 de mayo de 2014.

#### **II. PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA:**

El 30 de marzo de 2005 se publicó en el DOF la incorporación a la estructura orgánica del CONACYT de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados CIBIOGEM, por lo que se considera como una unidad administrativa.

Con fecha 17 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde señala en su Título II. Órganos y Unidades Administrativas, Capítulo Primero, como se compone la Estructura Orgánica.

El 2 de junio de 2020, se publica en el DOF el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En donde cambian los numerales de algunos Órganos y Unidades Administrativas del CONACYT.

## **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

### **I. OBJETO SOCIAL**

Ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal y especializada para articular las políticas públicas del Gobierno Federal y promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de impulsar la modernización tecnológica del país.

### **II. PRINCIPAL ACTIVIDAD**

Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente, contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con empresas, fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país y fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en biotecnología para resolver necesidades del país de acuerdo con el marco normativo de bioseguridad.

### **III. EJERCICIO FISCAL**

El ejercicio fiscal, administrativo y presupuestal se determina de forma anual y es el comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

### **IV. RÉGIMEN JURÍDICO**

El CONACYT es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, regulado por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

## V. CONSIDERACIONES FISCALES

El CONACYT se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por lo que es no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, asimismo solo está obligado a retener y enterar Impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado por conceptos de servicios personales, honorarios, arrendamientos, fletes.

## VI. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Para el despacho de los asuntos de su competencia, el CONACYT cuenta con los órganos y unidades siguientes:

- Junta de Gobierno
- Dirección General
- Direcciones Adjuntas de:
  - ❖ Desarrollo Científico
  - ❖ Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación
- Unidades de:
  - ❖ Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
  - ❖ Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.
  - ❖ Unidad de Asuntos Jurídicos.
  - ❖ Unidad de Administración y Finanzas
- Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM
- Coordinaciones:
  - ❖ Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores
  - ❖ Coordinación de Comunicación
  - ❖ Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva
- Órgano Interno de Control  
Órgano de Vigilancia: Comisario Público
- Órganos Colegiados Internos
  - ❖ Comisión Asesora
  - ❖ Foro Consultivo Científico y Tecnológico



Con base en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en 30 de noviembre de 2018, en su Transitorio Tercero que señala: Todas las referencias que hagan mención al Oficial Mayor de las Secretarías de Estado en la normatividad vigente, se entenderán hechas al titular de la Unidad de Administración y Finanzas de las respectivas entidades o dependencias, o su equivalente, salvo en el caso de las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Hacienda y Crédito Público, en lo conducente.

Con fecha 17 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde señala en su Título II. Órganos y Unidades Administrativas, Capítulo Primero, como se compone la Estructura Orgánica.

El 2 de junio de 2020, se publica en el DOF el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En donde cambian los numerales de algunos Órganos y Unidades Administrativas del CONACYT.

## VII. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE

El CONACYT participaba en 65 fideicomisos, de los cuales 64 eran Fondos CONACYT, creados con base en la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el 5 de junio de 2002 en el DOF y uno que fue constituido con anterioridad al año 2000 el cual se encuentra en extinción por lo que CONACYT ya no aporta recursos, asimismo el FOINS se extinguió y traspaso sus recursos al FORDECYT-PRONACES.

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, los cuales operaban según lo siguiente:

Fondo Institucional	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología	Fondos Institucionales	Fideicomitente

Fomix-Aguascalientes	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Baja California	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Baja California Sur	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Campeche	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Municipio Ciudad Juárez	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Chiapas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Chihuahua	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Coahuila	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Colima	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Distrito Federal	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Durango	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Estado de México	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Guanajuato	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Guerrero	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Hidalgo	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Jalisco	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Municipio La Paz	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Michoacán	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Morelos	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Municipio Puebla	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Nayarit	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Nuevo León	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Oaxaca	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente

Fomix-Puebla	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Querétaro	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Quintana Roo	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-San Luis Potosí	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Sinaloa	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Sonora	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Tabasco	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Tamaulipas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Tlaxcala	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Veracruz	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Yucatán	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Zacatecas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente

Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el	Fondos Sectoriales	Fideicomitente



Crecimiento del Sector Habitacional		
Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Económica-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONACYT-INEGI	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de investigación INIFED-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación SER-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Filogenéticos	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo sectorial para la investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial Secretaría de Gobernación-Comisión Nacional de Seguridad	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo de Investigación Ambiental	Fondos Sectoriales	Fideicomitente

Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial para la Evaluación de la Educación INEE	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONEVAL	Fondos Sectoriales	Fideicomitente

Asimismo, en la 3ª Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Conacyt, celebrada el 17 de noviembre del 2020, en su Acuerdo 3aExtraord-04/2020, se estableció lo siguiente:

La Junta de Gobierno del Conacyt ratifica y aprueba la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, la terminación de los respectivos contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a la constitución de tales fondos, debiéndose registrar el acto correspondiente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informando trimestralmente acerca del estado y movimientos que se lleven a cabo en el cumplimiento de las obligaciones del Fondo.

Asimismo, aprueba que se modifiquen el marco jurídico-normativo de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología en el que se incluyen los contratos de fideicomiso y las reglas de operación respectivos a efecto de que el fondo sectorial correspondiente se ajuste a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda, la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, en términos de las disposiciones aplicables, en la fecha que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sin que la misma rebase el 30 de junio de 2021.

Sin embargo, el proceso se ha extendido hasta el mes de diciembre, por lo que se continúa con el proceso de extinción de algunos fondos.

## **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las disposiciones legales aplicables.

El efectivo y equivalentes, los Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir e Inversiones Financieras, se registran a valor nominal, los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición y los saldos provenientes de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando la metodología establecida en las Normas de Información Financiera Gubernamental

General Para el Sector Paraestatal. Las Estimaciones por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación.

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, y Otros Pasivos a Corto Plazo se registran a valor nominal.

## **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **I. ACTUALIZACIÓN**

La NIFGGSP 04 "Reexpresión" establece las circunstancias en la cuales las entidades deberán reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario. - Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario. - Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es 18.32% y 13.33%, respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron 7.82% y 7.36%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

### **II. OPERACIONES EN EL EXTRANJERO**

Sin información que revelar.

### **III. MÉTODO DE VALUACIÓN DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS**

Sin información que revelar.



#### **IV. SISTEMA Y MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE LO VENDIDO**

Sin información que revelar.

#### **V. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

De conformidad con la NIFGGSP 05 "Obligaciones laborales", en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria; en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que estas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

#### **VI. PROVISIONES**

Sin información que revelar.

#### **VII. RESERVAS**

Sin información que revelar.

#### **VIII. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

A partir del 31 de diciembre de 2015, CONACYT adoptó la aplicación señalada en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que establece que los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandos y contratos análogos.

#### **IX. RECLASIFICACIONES**

Sin información que revelar.

#### **X. DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS**

Sin información que revelar.

## **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

### **I. ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Sin información que revelar.

### **II. PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Sin información que revelar.

### **III. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Sin Información que revelar.

### **IV. TIPO DE CAMBIO**

Sin información que revelar.

### **V. EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL**

Sin información que revelar.

## **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

### **I. VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVOS**

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición y los porcentajes utilizados son los siguientes:

Edificios no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10%
Equipo de defensa y seguridad	10%
Maquinaria otros equipos y herramientas	10%
Bienes artísticos, culturales y científicos	10%
Equipo de transporte	25%
Gastos de instalación	10%

**II. CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN O VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS**

Sin información que revelar.

**III. IMPORTE DE LOS GASTOS CAPITALIZADOS EN EL EJERCICIO, TANTO FINANCIEROS COMO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Sin información que revelar.

**IV. RIESGOS POR TIPO DE CAMBIO O TIPO DE INTERÉS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS**

Sin información que revelar.

**V. VALOR ACTIVADO EN EL EJERCICIO DE LOS BIENES CONSTRUIDOS POR LA ENTIDAD**

Sin información que revelar.

**VI. OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO**

Sin información que revelar.

## **VII. DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS, PROCEDIMIENTOS, IMPLICACIONES, EFECTOS CONTABLES.**

Sin información que revelar.

## **VIII. ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS; PLANEACIÓN CON EL OBJETIVO DE QUE EL ENTE LOS UTILICE DE MANERA MÁS EFECTIVA**

Sin información que revelar.

## **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**

### **I. POR RAMO ADMINISTRATIVO QUE LOS REPORTA**

**Fondos Institucionales** (Artículos 24 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología) se tienen 3 fondos Institucionales en los que el CONACYT es el fideicomitente y un Fondo Tradicional, (FIDETEC).

El estatus de la extinción de fondos al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente: Se canceló el Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), en donde los derechos, obligaciones, incluido el recurso disponible y comprometido, se transfirieron al FORDECYT-PRONACES.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, todos los fondos Institucionales se presentan sin disponibilidad de efectivo.

**Fondos Mixtos** (Artículos 26 y 35 de la Ley de Ciencia y Tecnología). A la fecha se habían constituido 35 Fondos Mixtos con 32 entidades federativas del país y 3 con gobiernos municipales, en los cuales el CONACYT es cofideicomitente con los gobiernos correspondientes a cada fideicomiso. A la fecha, los 35 fondos han sido registrados en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con corte al mes de diciembre 2022, se reportaron sin disponibilidad de efectivo los siguientes fondos mixtos: Aguascalientes, Baja California, California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Municipal Cd. Juárez.

**Fondos Sectoriales** (Artículos 25, 25 bis y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología). Al 31 de diciembre de 2022, los 25 Fondos Sectoriales suscritos con igual número de dependencias y entidades del Gobierno Federal, en los cuales el CONACYT era el fideicomitente, se reportaron sin disponibilidad de efectivo.

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

En donde se considera que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, dispone como uno de sus principios rectores el de "Economía para el bienestar", a través del cual el Gobierno Federal se compromete a retomar el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento, respeto a las decisiones autónomas del Banco de México, creación de empleos, fortalecimiento del mercado interno, impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación;

Que, en ese sentido, es propósito del Gobierno de México que la Administración Pública Federal se conduzca con Austeridad Republicana, lo que implica combatir el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, y la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, y que, en congruencia con lo señalado, resulta necesario analizar la permanencia de fideicomisos y fondos públicos, por lo que he determinado que los recursos públicos que los integren sean enterados en términos de las disposiciones aplicables a la Tesorería de la Federación y se lleven a cabo los procesos para su extinción, ello salvaguardando en todo momento los derechos de terceros.

Por lo anterior, en los saldos reflejados como disponibilidades en los fideicomisos, se aprecian los procesos de reintegros a la Federación y su proceso de extinción.

## II. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022, la disponibilidad en Fideicomisos Institucionales, Mixtos y Sectoriales es de 23,419,177 que se tienen registrados en la cuenta de activo Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

A continuación, se detallan únicamente los fondos que aún presentan saldos en su disponibilidad de efectivo:

Fomix-Municipio La Paz <sup>2</sup>	9,332,381
Fomix-Municipio Puebla <sup>2</sup>	14,084,136
Fomix-Nayarit <sup>2</sup>	2,660
Total, Disponibilidades Fondos Mixtos	23,419,177

<b>Total, Disponibilidades Fondos CONACYT</b>	<b>23,419,177</b>
-----------------------------------------------	-------------------

<sup>2</sup> presentan disponibilidades anteriores al 31 de diciembre de 2022.



## **REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

### **I. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL ENTE PÚBLICO O CUALQUIER TIPO DE INGRESO, DE FORMA SEPARADA LOS INGRESOS LOCALES DE LOS FEDERALES.**

El CONACYT es una entidad apoyada en su totalidad por el Estado a través de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para este ejercicio no obtuvo ingresos propios por venta de bienes y servicios.

### **II. PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO**

La proyección de la recaudación corresponde al apoyo que el Estado realizará de manera anual a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se tiene contemplado, continúe en el corto plazo.

## **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Los saldos reportados en el Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos correspondientes en el corto plazo a retenciones y contribuciones de seguridad social, reintegros a la TESOFE y que se encuentran disponibles en el rubro de Efectivo y equivalente en el Estado de Situación Financiera, que no tienen un perfil de vencimiento o tasa de interés por generar.

El saldo correspondiente al largo plazo se materializaría en el momento de la terminación de algún contrato de fideicomisos mixtos y está respaldado por las disponibilidades que se mantienen en dichos fondos, por lo que no representa una erogación del flujo de efectivo de CONACYT.

## **CALIFICACIONES OTORGADAS**

Sin información que revelar.

## **PROCESO DE MEJORA**

### **I. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO**

- Clima organizacional.
- Difusión de los códigos de ética y conducta.
- Prevención de actos de corrupción.
- Sistema de administración de riesgos.

- Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional
- Sistema de Control Interno Institucional

## II. MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

Sin información que revelar.

### INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

### EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración de la entidad no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros que puedan impactar de manera significativa los resultados o el patrimonio de la entidad.

### PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó

LIC. MARÍA TERESA ORTEGA PADILLA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Elaboró

MTRA. MARICARMEN TORRES CRUZ  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD